ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	*FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO*	**Código:**	
		Versión:	
		Fecha :	*Septiembre 30 de 2018*
		Pagina :	*1 a 6*

INFORME DE GESTIÓN -SERVICIO SOCIAL CENTROS DE PROTECCIÓN

DATOS GENERALES

OPERADOR:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA							
CONVENIO / CONTRATO No.	5779	**de:**	1	07	2018	**PLAZO:**	365	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	1	07	2018	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30	06	2018	
PERIODO DE INFORME:	01	09	2018	**A:**	30	09	2018	**No. Informe:** 3
SUPERVISOR(E):	LUCAS CORREA MONTOYA			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL FIN DE OFRECER CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS O MAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL; EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DE BOGOTA D.C. 2010-2025"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIONES GENERALES OBLIGACIONES DEL ASOCIADO

1. Realizar el aporte acordado en el convenio de asociación.

2. Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.

3. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.

4. Dar cumplimiento a los requisitos de ejecución del convenio dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del mismo

5. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del convenio.

6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal
cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.

7. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el numeral 6.1.5 del anexo técnico Gestión documental.

8. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el numeral 6.7.4 del anexo técnico, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.

9. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del convenio

10. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo

11. Presentar al supervisor-a del convenio los informes y anexos establecidos en el numeral 6.4

12. . Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993

13. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.

14. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subasociados y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo
15. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.
16. Facilitar la labor del supervisor, para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio, el Asociado deberá proporcionar toda la información y documentación que se considere necesaria
17. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO
ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico
2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el numeral 1.5.1.1 del presente anexo técnico. Así mismo realizar el monitoreo del –PAIIN- de acuerdo a los tiempos establecidos en el numeral anteriormente mencionado
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo el cual debe ser avalado por el supervisor del convenio.
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS.
5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique.
6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el presente anexo.
7. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el numeral 6.3.4
8. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.
9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería
10. Realizar una (1) salida recreativa durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el numeral 6.3.1
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio una estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral 1.5.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.
ESTANDAR NUTRICION Y SALUBRIDAD
1. Brindar el servicio de alimentación de acuerdo a la normatividad vigente y conforme lo señalado en el presente anexo técnico
2. Garantizar que los procesos de adquisición, recibo, almacenamiento, preparación, distribución y servido diario de los alimentos cumplan con los parámetros en cantidad y calidad, establecidos en el presente anexo técnico.
3. Diseñar e implementar el Manual Institucional de Dietas Terapéuticas acorde con las necesidades particulares de las personas mayores atendidas en el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.
4. Diseñar e implementar el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos, contemplando cada una de las etapas de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.
5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación, descritos en el anexo técnico.
6. Garantizar que el personal de cocina cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación.
7. Garantizar que el talento humano que realiza actividades de manipulación, preparación y distribución de alimentos cuente con la certificación vigente de asistencia al curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos, o su equivalente según Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 26 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y demás normatividad complementaria y reglamentaria.
8. Garantizar que los equipos de medición para realizar la toma de datos antropométricos cuenten con las especificaciones descritas en el anexo técnico.
9. Realizar evaluación del estado nutricional de las personas mayores y consignarlo en las historias sociales de conformidad con lo descrito en el numeral 2.2 del anexo técnico.

10. Elaborar los reportes de evaluación del estado nutricional de las personas mayores y hacer entrega de los mismos a la Nutricionista de la Subdirección para la Vejez en los formatos correspondientes y con la periodicidad establecida en el anexo técnico.
11. Desarrollar como mínimo una (1) socialización al mes de orientación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludable teniendo en cuenta las especificaciones del numeral 2.4 del anexo técnico.
12. Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática y permanente los procedimientos, instrumentos y formatos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores.
GESTIÓN AMBIENTAL
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.
3. Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental del anexo técnico.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.
3. Dar cumplimiento a los requisitos denominados como "NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" en el anexo técnico, dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
4. Garantizar ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.
5. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el numeral 4.2 del anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.
6. Suministrar los elementos de aseo y uso personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecida en el numeral 4.2.2.
7. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.
8. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el numeral 4.3.1 del anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.
9. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el numeral 4.3.2 del anexo técnico.
10. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el numeral 4.3.3 del anexo técnico.
11. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente
12. Garantizar el pago de servicios públicos en los términos establecidos en el presente anexo técnico. (cuando aplique)
13. Garantizar el vestuario en los términos descritos en el numeral 4.2.4 del anexo técnico.
14. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.
15. Garantizar el suministro de los elementos de aseo personal para los participantes durante la ejecución del convenio.
16. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.
17. Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico
TALENTO HUMANO
1. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio.
2. Presentar las hojas de vida y soportes del talento humano al día hábil siguiente a la suscripción del convenio
3. Informar oportunamente los cambios del talento humano al-la supervisor-a del convenio y presentar los documentos de la persona con quien se efectuará el reemplazo dentro de los 2 días hábiles siguientes para su aprobación de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.

4. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la norma vigente.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral 6 del anexo técnico.
2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.
3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.
5. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran.
6. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna.
7. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS (OBLIGACIONES GENERALES)
1. El Instituto, en calidad de Asociado, efectuó aportes en especie para el mes de Septiembre de 2018 de conformidad con lo ofrecido en el Convenio, por la suma de **$59.003.496**
2. El CPS Hogar Francisco y Clara pone a dispocisión del convenio 5779 del 2018 los recursos establecidos en el anexo técnico.
3. El Instituto, suscribe contratos de Prestación de Servicios y/o de Honorarios Profesionales acatando los valores aprobados por la Secretaria Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del convenio. Adicionalmente, el Instituto efectúa contratación directa de su personal, a través de contratos de trabajo, ajustada a derecho y se da cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. Los salarios se ajustaron desde el inicio del convenio 5779. Así. Los pagos al personal para el mes de Septiembre de 2018 se efectuaron a través de abonos en cuenta, el día 28 de Septiembre del año 2018.
4. El Centro de Protección Francisco y Clara dio cumplimiento a los requisitos de ejecución del convenio 5779 dentro del tiempo establecido por la SDIS.
5. El Centro de Protección Francisco y Clara firmó el acta de inicio del convenio 5779 del 2018 el 01 de Julio del año 2018, ante la SDIS.
6. El Instituto, para el desarrollo del Convenio vincula al personal mediante contratos de trabajo y honorarios; todo de conformidad con las normas vigentes; lo cual implica el pago de salarios, prestaciones, aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales; así como el pago de los honorarios. Para el mes de Septiembre los pagos al personal se efectuaron a través de abono en cuenta el día 28 de Septiembre de 2018. Los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales se pagaron el 02 de Octubre del año 2018; estando dentro del plazo previsto. Para efectos del trámite y pago de la factura presentada ante la Secretaria Distrital de Integración Social, se adjunta copia de los pagos y la certificación expedida por la Revisora Fiscal del Instituto, dando fe del cumplimiento de esta obligación. También se cumple con las obligaciones impositivas propias de la Comunidad Religiosa y se hacen las reservas del caso, cual hay lugar a las mismas; esto con el fin de cumplir sus obligaciones con el presupuesto disponible.
7. El Instituto, en función de su organización administrativa y por ende, con ocasión de las obligaciones derivadas del presente convenio, se hace responsable de los documentos e informes físicos y magnéticos que suscribe y remite a la Secretaria Distrital de Integración Social. Así mismo, manifiesta que cuenta con archivos físicos y magnéticos debidamente custodiados, lo que garantiza la conservación y el buen manejo de los mismos. Los documentos reposan en las diferentes áreas del servicio, según correspondan. Además, la dirección tiene bajo su administración, responsabilidad y custodia documentos relativos a la institución, al convenio y a la ejecución del mismo.
8. El Instituto, con ocasión del presente convenio otorgó las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía. Para el efecto otorgó las siguientes pólizas: con Seguros del Estado S.A con poliza de seguro de cumplimiento entidad estatal con número adjudicación 33-44-101172747 y la poliza de seguro responsabilidad civil extracontractual n. 33-40-101048235
9. El Instituto, acata las observaciones y recomendaciones impartidas por los supervisores del convenio. Así mismo brinda atención diligente con el fin de lograr los objetivos trazados y honrar los compromisos contractuales.
10. En el periodo de Septiembre, el Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara asiste a reunión de la SDIS el día 20 de Septiembre, con el tema de metodología de PAI, PAIIN, estrategia de familia y de participación participando las áreas de gerontología, psicología, trabajo social. El día 11 de Septiembre el área de gestión ambiental asiste a reunión convocada por SDIS con el tema reunión delegados ambientales. El día 17 de Septiembre asiste el área de enfermería y regente de farmacia a reunión convocada por SDIS con el tema de formatos de enfermería.
11. Durante el periodo el Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara presentó oportunamente los informes requeridos por los supervisores del convenio.

12. Durante el mes el CPS no recepcionó ninguna queja y/o reclamo de las autoridades competentes frente al servicio.
13. Durante el mes no presento ninguna accion interpuesta por terceros.
14. Durante el mes no se presento ninguna acción interpuesta por subasosciados o provedores.
15. El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara autoriza a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude.
16. La SDIS realiza supervisión al CPS Hogar Francisco y Clara en el periodo, brindándoles información solicitada, con las siguientes áreas: 1.El área de gestión ambiental el 05 de Septiembre. 2.Áreas de trabajo social, psicologia, gerontología, nutrición el día 10 de Septiembre. 3.Las áreas de terapia ocupacional, fisioterapia, educación física, bellas artes el 24 de Septiembre. 4. El área de enfermería 13 de Septiembre.
17. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
1. Durante el período, el CPS Hogar Francisco y Clara brinda con óptima calidad servicio según parámetros establecidos por el anexo técnico. Se realizaron las siguientes actividades: 1.Área de enfermería realizó tres actividades en el mes: grupo de club cardiovascular carnetización (hipertensos, diabéticos y renales), capacitación con el tema de caídas y con el apoyo del área de nutrición "Dia lucha contra la obesidad y sobrepeso", además enfermería realizó capacitación con auxiliares de dos protocolos (tendido de cama, accidentes y actividades). 2.El área de trabajo social realizó una capacitación con el tema de valores. 3. Con el área de gerontología realizó capacitación con el tema gerontología y envejecimiento. (ver CD ROM carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, subcarpeta Obligación Técnica
2. Durante el período en el mes Septiembre se realizó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN con 86 monitoreos y 2 conociendo de las personas mayores. (ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 2)
3. El Plan de Atención Institucional –PAI se envio vía email a las doctoras Luz Angela Bedoya, Miriam Córtez, Paula Velez el día 27 de Agosto del año 2018, siendo avalado para su publicación (ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 3).
4. Las intervenciones realizadas por el equipo profesional en el mes de Septiembre fueron las siguientes: El área de fisioterapia realizó 50 valoraciones de ingreso fisioterapéuticas registradas en el formato establecido, 120 seguimientos trimestrales, terapia física individual a 16 personas mayores de acuerdo a orden médica. El área de psicología, realizó 70 seguimientos trimestrales y 10 intervenciones individuales. El área de educación física realizó 95 seguimientos y 2 valoraciones de ingreso. El área de nutrición realizó 2 valoraciones de ingreso. El área de enfermería realizó 65 seguimientos de planes de cuidado y 2 planes de cuidado de primera vez . El área de terapia ocupacional realizó valoraciones 2 personas mayores de ingreso y seguimientos trimestrales 36 personas mayores . Área de gerontología:135 realizó valoraciones iniciales y seguimientos. Área de trabajo social: se realizó 81 seguimientos. El área de artes realizó 137 seguimientos trimestrales. (ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 4)
5. El día 3 de Septiembre, el área de trabajo social envía via email a la líder del equipo técnico de la SDIS dra Luz Angela Bedoya, el reporte de personas susceptibles a egreso, donde no se evidencia personas mayores que se encuentren en este proceso. (ver CD, carpeta Atención Integral para el Desarrollo Humano, obligación 5)
6. El área de psicología realizo la socialización del pacto de convivencia en el mes de Julio al 100% de la población, a través de las siguientes estrategias: proyección del pacto de convivencia institucional, difusión radial, publicación en cartelera en piso e intervención individual acerca de los compromiso que debe cumplir cada ciudadano residente, servidor, visitante, consigo mismo y con la institución. (ver CD carpeta Atención para el Desarrollo Humano, obligación 6).
7. El Hogar Francisco y Clara cuenta con los siguientes medios de comunicación para atención de las persona mayores: a) dos biper que permiten identificar el llamado de las personas mayores, siendo manejado por el área de enfermería, b) Un celular institucional y una línea telefónica fija, C) Acceso a internet a través de 5 computadores portatiles, d) Dos pantallas planas para televisión, e) Emisora institucional y F) Biblioteca manejada por el área de terapia ocupacional. Además el CPS brinda dos días a la semana acompañamiento al sistema computo con acceso a internet y una vez al mes curso de sistemas en el punto digital del municipio. (ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 7)
8. Las acciones que se ejecutaron para en el mes de Septiembre en beneficio del estado de salud de las personas mayores fueron las siguientes: Autorizaciones y cumplimiento de citas para un total de 309 Se cumple citas de cirugía de catarata 4, otorrinolaringología 3, oftalmología 17, Rx 16, Biopsia de piel 1, Dermatología 7, Cirugía plástica 2,Ecocardiograma 4,Neumologia 6,Urologia 2, Cirugía maxilofacial 1, Anestesia 4, Ecografías 3,Ortopedia 7,Laboratorios 76, Medicina General 71, Gastroenterología 5, Cardiología 3, psiquiatría 11, Endoscopia 1, Colonoscopia 1, Curva de flujo y volumen 1, Medicina Interna 60,Colonoscopia 1. (ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 8)
9. En el mes de Septiembre se realizaron 65 planes de cuidado nuevos y 2 seguimientos realizados y supervisados por el área de enfermería (esta actividad se realiza trimestral).(ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 9)
10. Esta obligación se da cumplimiento en el mes de Agosto de 2018.
11. Se envía también la estrategia de participación dando cumpimiento los tiempos establecidos. (ver CD ROM, carpeta Atención Integral para el Desarrrollo Humano, obligación técnica 11)
ESTANDAR NUTRICION Y SALUBRIDAD

1. En el servicio de alimentación durante el mes de Septiembre se continúan realizando actividades, conforme lo señalado en el anexo técnico. Se brindo alimentación balanceada a la totalidad de las personas mayores de la institución según minuta, ejerciendo seguimiento permanente a los Auxiliares del Servicio según las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y sus componentes, dando cumplimiento al Decreto 3075/97, Resolución 2674/2013 y demás normatividad vigente. El día 13 de septiembre es enviada nuevamente la minuta, cuadro de porciones y análisis cuantitativo via e- mail, a la Doctora Mónica Maritza Medina Sánchez, Nutricionista del Equipo de Asistencia Técnica, con los debidos ajustes en cuanto a porcentaje de aporte de calorías por tiempo de comida; el día 26 de septiembre allega correo electrónico por parte de la Doctora Mónica Medina donde nos informa que el ciclo de menús y análisis cuantitativo de la misma fueron enviados a la Subdirección de Nutrición de la SDIS para su respectiva revisión y así dar el AVAL por parte de la subdirección. Se garantizan preparaciones balanceadas para ocasiones especiales como: Celebración de cumpleaños, salidas/caminatas fuera del Centro de Protección Social . (ver CD, carpeta 4 nutrición y salubridad, subcarpeta 2)

2. Se garantiza que los procesos de adquisición, recibo, almacenamiento, preparación, distribución y servido diario de los alimentos cumplen con los parámetros en cantidad y calidad, establecidos en el anexo técnico. Durante el mes de Septiembre las profesionales de Nutrición realizaron seguimiento a los proveedores, con actualización de documentación requerida según normatividad por parte del proveedor de Fruver y víveres de despensa (Coratiendas), con archivo respectivo y registro en formato correspondiente. En la recepción de víveres semiperecederos se verifica cantidad solicitada y fecha de caducidad; para los alimentos de alto riesgo además se verifica calidad, cantidad, características organolépticas, temperatura de ingreso, con registro en formato establecido, garantizando inocuidad de los mismos. Todos los víveres almacenados están debidamente rotulados, con verificación de fechas de lote y caducidad, ingreso y fecha de gasto para cada producto. Diariamente el Técnico en Gastronomía lleva registro del almacenamiento en frio mediante control de temperaturas en refrigeración y congelación. En cuanto a la preparación adecuada de los menús, se realiza vigilancia al cumplimiento de éstos junto con las técnicas de preparación y cocción. Una vez al día, se inspecciona la preparación de un alimento de alto riesgo, a través del seguimiento del producto en proceso, cocción y terminado según lo estipula el forma de inspección de alimentos preparados. En lo referente al proceso de distribución y servido se garantiza a través de la utilización de instrumentos porcionadores estandarizados para líquidos y sólidos garantizando el cumplimiento del gramaje estandarizado en la tabla de porciones establecida. Para la distribución se cuenta con el apoyo del personal auxiliar de Enfermería, quienes portan los respectivos elementos de protección (gorro, tapabocas y guantes) y de acuerdo a formato de registro de suministro dietas terapéuticas a cada una de las personas mayores, realizan la distribución y entrega de las preparaciones, iniciando por la distribución de dietas especiales, seguido de la dieta normal. (ver CD, carpeta 4, nutrición y salubridad, subcarpeta 3-4)

3. La institución cuenta con un Manual de dietas terapéuticas el cual, esta en proceso de actualización según indicaciones brindadas por la Dra Mónica Medina el pasado 14 de Septiembre en reunión de nutricionistas, en el se contemplan los siguientes planes o Dietas alimentarias: hipoglucida, hiposódica, renal, Astringente, hipocalórica, hipercalórica e hiperproteica que se aplican de acuerdo a patologías y estado nutricional presentado por las personas mayores, el manejo dietario o plan alimentario se socializa permanentemente con el personal auxiliar del servicio de alimentos y enfermería. En el área del servicio de alimentación y comedor, se cuenta con una cartelera donde se publican los listados de dietas terapéuticas, el cual se actualiza según necesidad o ingreso una persona mayor, con el fin de garantizar el adecuado suministro alimentario. Además de realizar seguimiento al comportamiento alimentario de las personas mayores mediante, supervisión y vigilancia en los horarios de alimentación, con apoyo del equipo interdisciplinario y permanente asistencia de la comunidad religiosa en todos los tiempos de comida. Los planes alimentarios se evidencian en la valoración inicial y continua en el seguimiento nutricional trimestral de cada una de las personas mayores, con archivo en la historia social respectiva. (ver CD, carpeta 4, nutrición y salubridad, subcarpeta 2).

4. Se cuenta con Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos (B.P.M), diseñado con base a la Normatividad vigente Decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 de 2013, el cual tiene alcance al servicio de alimentación y comedor, involucrando todo el personal asistencial. En el se incluyen los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos. Realizando seguimiento a la documentación reglamentaria vigente de cada uno de los proveedores de alimentos. La solicitud de pedidos semanales y quincenales de alimentos perecederos y no perecederos respectivamente están a cargo de las profesionales de Nutrición, quienes realizan listado de cantidades necesarias según ciclo de menús y porciones establecidas en la minuta patrón.
Para la preparación del menú diario, se tiene en cuenta técnicas apropiadas a cada tipo de alimento, utilizando condimentos y especias naturales, para resaltar su sabor. El servido y distribución de los alimentos se realizan con instrumentos estandarizados, según medidas establecida para las personas mayores. Con el fin de garantizar la presentación adecuada, agradable y calidad de los alimentos ofrecidos se realiza pruebas diarias de las características organolépticas del mismo, autorizado por el Gastrónomo la salida de las preparaciones agradables e inocuas. Se continua con seguimiento a los procesos de limpieza y desinfección de alimentos, áreas, equipos y utensilios, reduciendo los riesgos de contaminación y alteración en la salud. (ver CD, carpeta 4, nutrición y salubridad, subcarpeta 3-4)

5. El Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara, posee equipos, elementos y utensilios, suficientes y en adecuadas condiciones para la prestación del servicio alimentario. Se cuenta con 4 equipos de refrigeración y 3 congeladores en optimo estado y funcionamiento, dos marmitas, plancha asadora, horno COMBI multifuncional, estufa de 8 fogones, peladora de papa, procesadora de tubérculos y verduras, licuadora industrial, filtro purificador de agua, además de utensilios de trabajo diario como ollas, olletas, jarras, y menaje en acero inoxidable. Además de los siguientes equipos requeridos por anexo técnico: a) termómetros para el control de temperaturas para cada nevera y congelador. b) báscula gramera para alimentos en panadería y cocina. c) báscula pesa alimentos con capacidad de 300 kilos en zona de despensa para la recepción de alimentos.
Cada persona mayor cuenta con su menaje representado en plato sopero, plato pando, vaso, cuchara y plato de postre, en acero inoxidable. Realizando procedimiento de limpieza y desinfección de los mismos en maquinas lava vajillas, desinfectando diariamente por calor, alcanzando temperaturas de 75 ° C. en cada proceso de lavado.
Se utiliza como combustible Gas Natural, con revisiones periódicas de conexión a cargo de la empresa contratista. Se envio el dia 15/08/2018 informe de dotación de equipos servicio de alimentos y evidencia fotográfica al ingeniero Yeison Yusep Gomez del grupo de asistencia técnica y validación de condiciones de la subdirección de vejez. A su vez se envio a la Dra Johana Paola Mora Sánchez del equipo de asesoría y asistencia técnica del SDIS el día 25/09/2018.

6. El servicio de alimentos del Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara cuenta con personal auxiliar con experiencia en el manejo y preparación de alimentos, divido en dos turnos de trabajo de 8 horas diarias y un Técnico en Gastronomía capacitado para desarrollar acciones de calidad en el manejo de alimentos. El personal cuenta con la dotación necesaria y elementos de protección de uso diario para la adecuada prestación del servicio, según la normatividad vigente por el ministerio de salud: Uniforme de color claro, gorro, tapabocas, guantes para el desarrollo de las distintas actividades, delantal claro, zapato cerrado antideslizante. Se realiza entrega de dotación completa con una periodicidad de cada 6 meses. (ver CD, carpeta 4, nutrición y salubridad, subcarpeta 4)

7. Se garantiza que el talento humano que realiza actividades de manipulación, preparación y distribución de alimentos cuenta con la certificación vigente de asistencia al curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos, o su equivalente según Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 26 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y demás normatividad complementaria y reglamentaria.
En el mes de Septiembre, se realiza supervisión y verificación por parte de las áreas de nutrición y seguridad en el trabajo de los documentos reglamentarios para los manipuladores de alimentos (personal auxiliar de cocina y enfermería) en la cual se verifica certificado de asistencia al curso de manipulación de alimentos, laboratorios médicos y certificado médico, acreditándose apto para manipular alimentos. Durante el mes fueron actualizados los documentos de los auxiliares Judith Esperanza Suarez, Viviana Paola Diaz y Pedro Alejandro Sánchez quien realizo proceso de inducción. (ver CD, carpeta 4, Nutrición y salubridad, subcarpeta 4, personal de cocina).

8. Los equipos de medición que se utilizan para realizar la toma de datos antropométricos correspondiente a los seguimientos nutricionales cuentan con las especificaciones descritas en el anexo técnico. El Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara, tiene equipos de medición tales como: bascula electrónica pesa personas con capacidad de 140 kilos, con base metálica para pesaje de personas mayores en silla de ruedas, con certificado de calibración realizado el día 30 de mayo de 2018 , tallímetro, cinta métrica, adipometro y calculadora.

9. Se realiza evaluación del estado nutricional de las personas mayores consignando en las historias sociales de conformidad con lo descrito en el numeral 2.2 del anexo técnico. Las Nutricionistas realizan valoraciones nutricionales de ingreso de las personas mayores nuevas, dentro de la primera semana de llegada a la institución, verificando antecedentes médicos, medicamentos de consumo, examen físico y toma de medidas antropométricas, para dar el diagnostico nutricional integral. De acuerdo al mismo, se prescribe plan alimentario, ejerciendo vigilancia frecuente del consumo y aceptabilidad de las preparaciones ofrecidas en el comedor.
Durante el mes de Septiembre se realiza valoración nutricional inicial a 2 personas mayores: Francisco Javier Morales García y Pablo Emilio Vera Lozano, con seguimiento al comportamiento alimentario, verificando si aceptan y toleran el plan alimentario suministrado y consumo del mismo, con el fin de evaluar y realizar cambios del plan alimentario si se requiere, de acuerdo al estado nutricional actual e intervención integral por parte del equipo profesional. (ver CD, carpeta 4, nutrición y salubridad, subcarpeta 2)

10. Los reportes de evaluación del estado nutricional de las personas mayores se entregan a la Nutricionista de la Subdirección para la Vejez en los formatos correspondientes y en la periodicidad establecida según anexo técnico. La valoración nutricional inicial y el seguimiento trimestral de las personas mayores se registran en formatos F12 y F14 respectivamente y son archivados en cada historia social, con información concerniente a antropometría, diagnostico nutricional, salud oral, estado mental, evaluación gastrointestinal, evaluación dietética, plan alimentario y aceptabilidad, patrón de consumo y apetito. Durante el mes de Septiembre no se realizo seguimiento nutricional a las personal mayores, dado que este es realizado trimestralmente y corresponde nuevamente en octubre; se adjunta Formato de Historia nutricional y alimentaria de las dos personas mayores que ingresaron durante el mes de septiembre (ver CD, carpeta 4, nutrición y salubridad, subcarpeta 2).

11. Se desarrolla una (1) socialización al mes en orientación de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable teniendo en cuenta las especificaciones del anexo técnico. El día 05 de septiembre de 2018, las nutricionistas realizaron orientación, capacitación y sensibilización al personal auxiliar de servicio generales y cocina en el tema de Buenas prácticas de manufactura en lo relacionado al procedimiento de lavado de manos y manejo de agua potable, se conto con la asistencia de 15 auxiliares. Además el día 24 de septiembre se realiza actividad por parte de las áreas de nutrición y enfermería la celebración del Dia Mundial de la Lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad dirigida a las personas mayores, para la cual se realizo divulgación y publicidad en medios audiovisuales tales como carteleras, afiches y en emisora institucional; el desarrollo de la misma fue a través de actividad ludicoeducativa: "Estaciones saludables", en cada estación se hacia una breve descripción de un tema acerca de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable: 1. Hiper-Lotería: en la cual se explicaba sobre hipertensión arterial, 2. Dominó: en el cual indico todo lo referente a la diabetes, 3. Tiro al blanco: en el se expuso como llevar estilos de vida saludable y la importancia de los mismos. 4. Laberinto: lo referente a la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y en 5ta estación se realizo retroalimentación mediante el lanzamiento de un dado con preguntas referentes al tema. Estas cinco estaciones conforman el camino hacia los hábitos alimentarios y estilos de vida saludable. Para pasar de una estación a otra, las personas mayores contaron con el apoyo del Equipo interdisciplinario, quienes debían orientar y orientar en el cumplimiento de la misión de cada estación, donde se le daría una insignia referente al tema tratado, después de haber cumplido con las cinco misiones se compartió un coctel y pasabocas saludables. Para finalizar la actividad se realizo rumbaterapia con el apoyo del IDERF. (Ver CD, carpeta 1 administrativo, subcarpeta 1 y carpeta 4 nutrición y salubridad, subcarpeta 1. Estilos de vida Saludables).

12. Se realiza diligenciamiento y registro en forma oportuna, de los Formatos establecidos por Anexo Técnico para el Servicio de alimentación y comedor, correspondientes al Manual de Buenas Prácticas de Manufactura y plan de Saneamiento Básico, los cuales son escaneados y enviados para el informe mensual del área. (Ver CD, Carpeta 4, Nutrición y salubridad, Subcarpeta 3. Registro de Controles).

GESTION AMBIENTAL

1.1 El día 28 de Septiembre se realizo el envió de los soportes de participación de la actividad semana de la Bicicleta a los correo de la interventora y referentes Ambientales de la subdirección para la vejez de la SDIS; MMunozZ@sdis.gov.co, JCalderon@sdis.gov.co,marnubi@yahoo.com. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 1").
1.2 El día 25 de septiembre se realizó el envió del acto administrativo de la adopción del Plan de Gestión integral de residuos hospitalarios y similares de la SDIS, el cual fue diligenciado y ajustado a las necesidades del centro de protección social.(Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 1").
1.3 El día 13 de septiembre se realizo el envió de la Actividad de sensibilización del programa de movilidad sostenible denominada "Dia Sin Carro" realizada el primer jueves del mes a los correo de la interventora y referentes Ambientales de la subdirección para la vejez de la SDIS; MMunozZ@sdis.gov.co, JCalderon@sdis.gov.co,marnubi@yahoo.com. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 1").
1.4 Durante el mes de septiembre se implementaron los formatos e instructivos del Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios, peligrosos, Plan de Saneamiento Básico y el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento eficiente de los residuos solidos los cuales se asocian en el mapa de procesos de la Secretaria de Integración social versión 2018. (ver cd, carpeta 5, gestión ambiental, subcarpeta 1) (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 1").
1.5 El día 05 de Septiembre se realizó reunión del Comité G.A.G.A.S (Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria) Bajo las exigencias del Decreto 351 del 2014, donde se formularon las estrategias de intervención ambiental para el personal, así mismo se realizó seguimiento a los indicadores de gestión interna conforme a las especificaciones técnicas de los referentes Ambientales de la SDIS, la cual se subió a la carpeta del componente ambiental en Google drive compartida con los correos a los correo de la interventora y referentes Ambientales de la subdirección para la vejez de la SDIS; MMunozZ@sdis.gov.co, JCalderon@sdis.gov.co,marnubi@yahoo.com. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 1").
1.6 El día 27 de Septiembre se realizó la verificación de los procesos, documentos de operación y locaciones de la planta de incineración de residuos hospitalarios y peligrosos del contratista DESCONT SA ESP mediante la aplicación de las listas de chequeo de la SDIS. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 1").

2.1 En el Mes de septiembre se realizó la aplicación y diligenciamiento de los formatos del plan de Saneamiento Básico conforme a los lineamientos Ambientales establecidos en el Anexo Técnico (ver cd, carpeta C "Gestión ambiental", subcarpeta "Obligación 2")
2.2 Los días 06 y 20 de septiembre conforme a las estrategias de implementación referidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares , se realizó entrega de 14.5 kg de residuos Biosanitarios, 3 Kg de residuos Cortopunzantes, 14 kg de residuos envases farmacéuticos y 1.5 kg de residuos presurizados a la Empresa DESCONT S.A E.S.P, Quien garantizó la disposición final de Dichos residuos. (ver cd, carpeta C "Gestión ambiental", subcarpeta "Obligación 2")
2.3 En el mes de septiembre se realizó inspección a 13 estaciones cebaderas Tipo Neptuno para el control Quimico y Fisco de Roedores ubicadas en diferentes puntos de la Institución. (ver cd, carpeta C "Gestión ambiental", subcarpeta "Obligación 2")
2.4 El día 05 de septiembre se recibió visita de Supervisión de parte de la Ing. Ambiental Marcela Galvis Funcionaria de la SDIS.(ver cd, carpeta C "Gestión ambiental", subcarpeta "Obligación 2")
2.5 El día 11 de Septiembre se participó de la reunión de mesa técnica con los delegados, interventores y referentes ambientales para la subdirección para la vejez en las instalaciones del CPS Bosque popular. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 2").

3.1 El día 21 de Septiembre se realizó el envió del Plan de Saneamiento Básico con los ajustes definidos en la mesa técnica de trabajo de delegados ambientales realizada el día 11 de Septiembre en las instalaciones del CPS Bosque popular. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
3.2 El día 19 de septiembre del Año en curso se realizó la Socialización del plan institucional de gestión Ambiental PIGA de la SDIS, conforme lineamientos Ambientales del Anexo Técnico. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
3.3 El día 12 de septiembre se realizó la socialización de la Matriz Normativa Ambiental con los funcionarios y contratistas del Centro de protección social conforme a los lineamientos del Anexo Técnico. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
3.4 El día 29 de Septiembre se realizo la socialización e inducción al pgirh organigrama y responsabilidades del cada integrante del comité GAGAS dirigido a los funcionarios del Centro.(Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
3.5 El día 26 de Septiembre se realizo la socialización de la legislación ambiental, sanitaria vigente y normas de la SDIS dirigido a los funcionarios del Centro.(Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
3.6 El día 26 de septiembre se realizo la socialización de la clasificación de los residuos hospitalarios y similares dirigido a los funcionarios del Centro.(Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
3.7 El día 28 de Septiembre se realizó una actividad de sensibilización ambiental con las personas mayores denominada "Ambientando tu día" mediante la vinculación de las personas mayores en la grabación radial y locución de las campañas ambientales del centro. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1.1 El Instituto cumple con los lineamentos establecidos en los numerales y subnumerales del componente Ambientes Adecuados y Seguros, contando con los espacios y áreas necesarias como requisitos habilitantes mínimos conforme inspección de la infraestructura realizada por el grupo de funcionarios planas físicas de la SDIS. (Ver CD Carpeta C "Gestión Ambiental", Sub carpeta "obligación 3").
1.2 En el mes de Septiembre se realizó la entrega de los productos de Aseo y mantenimiento locativo del centro así mismo el control preventivo de plagas insectos, voladores y rastreros (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta 1 "Obligación 1").

2. El CPS Hogar Francisco y Clara presta los servicios de Atención para las personas mayores en el inmueble visitado y Avalado por la subdirección de plantas físicas de la SDIS. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 2").

3. En el mes de Septiembre el Hogar Francisco y Clara dio cumplimiento a los requisitos denominados como "NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" en el anexo técnico, dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 3").

4. En el mes de Septiembre el CPS Hogar Francisco y Clara garantizo ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitieron el libre desplazamiento al interior del mismo y fácil acceso a las diferentes áreas de atención realizando mantenimiento permanente conforme visita efectuada el día 4 de septiembre por el Arquitecto Jaime Arciniegas funcionario de la SDIS (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 4").
5. En el mes de septiembre el Hogar Francisco y Clara suministró los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el numeral 4.2 del anexo técnico, los cuales están en óptimas condiciones para la ejecución del convenio. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 5").
6.1 El Instituto, cumplió con la entrega de dotación y elementos de aseo personal para el mes de Septiembre de 2018, los cuales se marcan individualmente. La entrega se realizó el 01 de Septiembre 2018 según consta en planilla de control de entregas. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 6"). 6.2 En el mes de Agosto se suministró Jabón Antiséptico para áreas Criticas y Semicriticas, Gel Antibacterial, Jabón para el cuerpo, Jabón Antibacterial para manos, Shampoo y crema de manos, en cada uno de los dispensadores ubicados en los baños del Centro de protección social. Igualmente se realizó la marcación y/o rotulación de cada uno de los productos de higiene personal, los cuales poseen fichas de Seguridad respecto al Proveedor "Productos Máximo" relacionando registros Sanitarios Vigentes, lote y fecha de Vencimiento. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "obligación 6")
7.1El Instituto cuenta con un Botiquín tipo B de fácil traslado conforme a la resolución 705 del 2007, el cual reposa en el Área de stock de Medicamentos y se encuentra a disposición del personal brigadista (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 7" 7.2 En el mes de Septiembre se aplico la lista de chequeo respecto a los insumos, productos y equipos del mismo. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 7"
8.1. El Instituto cuenta con un Plan de Emergencias y Contingencias Actualizado bajo los lineamientos técnicos de la SDIS. 8.2 El Instituto, cuenta con un directorio de emergencia actualizado a nivel local y municipal el cual se encuentra publicado en Recepción y Enfermería. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 8"
9. El Instituto cuenta con el concepto técnico de seguridad del cuerpo de bomberos voluntarios Fusagasugá con fecha de expedición Enero 22 de 2018 con vigencia de una año. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 9"
10. El día 26 de Septiembre se realizo la Socialización de los Protocolos de Prevención de Accidentes en la Institución dirigido a los funcionarios del Centro.(Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 10" 10.1 En el mes de Septiembre se realizó el ajuste de los protocolos de seguridad respecto a la guía y lineamientos técnicos allegados por el Ingeniero Yeison Gómez funcionario de la SDIS en la reunión de delegados Ambientales. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 10"
11. El Hogar Francisco y Clara tiene contratado el servicio de vigilancia con la empresa Seguridad ICONS E&E LTDA desde el inicio del convenio 5779.(Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 11"
12. En el Mes de Septiembre el Hogar Francisco y Clara pago oportunamente los servicios públicos en los términos establecidos. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 12"
13. El Hogar Francisco y Clara garantiza la entrega del vestuario en los términos descritos en el numeral 4.2.4 del anexo técnico. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 13"
14.1 El día 18 de Septiembre se realizó la entrega de (Desinfectante, Ambientador, Jabón liquido, Jabón Polvo, desengrasante, limpia Vidrios y Varsol así como escobas, traperos, baldes y recogedores necesarios para garantizar las Actividades de Higienización y Mantenimiento de las Instalaciones del Centro de protección Social) los cuales poseen fichas de Seguridad respecto al Proveedor "Productos Máximo" relacionando registros Sanitarios Vigentes, lote y fecha de Vencimiento..(ver cd, carpeta 5, gestión ambiental, subcarpeta 14)
15. En el Mes de Septiembre el Hogar Francisco y Clara realizó la adquisición de los elementos de Aseo personal y locativo (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 15"
16. En el Mes de septiembre el Hogar Francisco y Clara garantizó el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico. (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 16"
17.En el Mes de Septiembre el Hogar Francisco y Clara garantizó el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico (Ver CD Carpeta D "Entornos Amigables y Seguros", Sub Carpeta "Obligación 17"
TALENTO HUMANO
1.El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara garantiza el talento humano minimo requerido para la ejecución del convenio. (ver CD ROM, carpeta Talento Humano, obligación técnica 1).
2.El Instituto presentó ante la Secretaria Distrital de Integración Social, las hojas de vida del personal seleccionado para atender las obligaciones derivadas del Convenio dentro del plazo previsto.(ver CD ROM, carpeta Talento Humano, obligación técnica 2)
3. El Instituto seleccionó y presentó el talento humano en el mes de Septiembre dentro del proceso competitivo. Así mismo informamos se presentaron las siguientes novedades: con el área de servicios generales se retiro el día 6 de Septiembre Alex Guillermo Castellanos Nivia e ingresa el 7 de Septiembre Juan Carlos Vaca Díaz, informando a la SDIS los cambios correspondientes al mes. (ver CD ROM, carpeta Talento Humano, obligación técnica 3)

4.El Instituto pagó los salarios y honorarios correspondientes el dia 28 de Septiembre, de igual manera conformidad los contratos suscritos y dando aplicación a la normatividad vigente. Así mismo, el Instituto hace las reservas de orden legal, con lo cual garantiza y materializalos derechos de los trabajadores o prestadores de servicios vinculados para atender las obligaciones derivadas del convenio. (ver CD ROM, carpeta Talento Humano, obligación técnica 4)

GESTION ADMINISTRATIVA

1. El CPS da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el número 6 del presente anexo técnico (ver CD carpeta Gestión administrativa, obligación 1)

2. El día 01 de Octubre se reporta via email al lider del equipo técnico Dra Luz Angela Bedoya las novedades y el 5 de Octubre meta fisica del CPS Hogar Francisco y Clara correspondiente al mes de Septiembre. (ver CD carpeta Gestión administrativa, obligación 2)

3. El CPS Hogar Francisco y Clara mantuvo coordinación con el equipo técnico de la SDIS los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones, traslados y estudios de caso siendo efectivo la comunicación. (ver CD carpeta Gestión administrativa, obligación 3)

4. En el mes de Septiembre se realizaron actividades intergeneracionales:
1. El día 03 de Septiembre se realizo la brigada de peluquería y belleza con la academia nacional de belleza y participación de 15 estudiantes en formación, beneficiándose de esta actividad de corte de cabello y arreglo de uñas para 80 personas mayores.
2. Encuentro intergeneracional, celebración día del amor y amistad el día 20 de Septiembre, con la participación del grupo de danzas de Fusagasuga IWA-KHASHI y el grupo musical del CPS Doble animo, participando 234 personas mayores.
3. En la celebración del día mundial contra la obesidad con fecha 24 de Septiembre, se genero un encuentro intergeneracional con el apoyo de las áreas de enfermería y nutrición y los 3 docentes del Instituto deportivo de Fusagasugá IDEF, donde se realizo actividades lúdicas acerca de la obesidad, participando 156 personas mayores.
4. El dia 28 de Septiembre se realizo la elección y primera reunión del comité de participación y convivencia con 7 personas mayores, logrando la conformación del mismo, para socializar el PAI del convenio 5779 y generar compromisos de veeduría y evaluación del PAI por cada uno de los integrantes del comité.
En el mes de Septiembre el área de trabajo social envía vía email la estrategia de participación, dando cumplimiento los tiempos que estipula el anexo técnico.
5. Los días Lunes (11:00 a 12:00 pm) se realiza la transmisión de la emisora institucional, siendo un espacio donde las personas mayores participan dejando mensajes, selección de música y divulgación de información de convivencia institucional. (ver CD carpeta Gestión Administrativa, obligación 4).

5.El Instituto cuenta con dos (02) vehículos de propiedad del CPS Hogar Francisco y Clara, con todas las normas exigidas por ley, con los cuales se ha garantizado el traslado seguro y oportuno para las personas mayores, asi: vehiculo No 1 Microbus Renault Placa KIA 055, Soat Vigente con vencimiento 06-09-2018,Poliza No 7646888-1, y el vehiculo No 2 Chevrolet Spark Placa FBK 891,Soat vigente con vencimiento 17 12-2018 , Poliza No 7646853-4, asi mismo informamos los datos de dos (02) conductores así: Wilson Augusto Guerrero Diaz, con licencia de conducción No 2.965.589, convencimiento el 10 de Enero 2022 y Jhon Fredy Rubiano Rodriguez,con licencia de conducción No 81.740.431, con vencimiento el 10 de Enero de 2022. Así mismo, el Instituto contrata servicios de transporte cuando se presenten las necesidades,garantizando el servicio de manera permanente (ver CD carpeta Gestión Administrativa, obligación5)

6. La Funeraria Lourdes atiende oportunamente los servicios requeridos. Igualmente la comunidad religiosa da apoyo espiritual a personas mayores y familiares.También contamos con el servicio de capellanía y apoyo de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. (ver CD carpeta Gestión Administrativa, obligación 6).

7. El instituto se compromete a dar cumplimiento a las demás obligaciones inherentes al objeto y naturaleza del convenio, cuando estas se presenten

Firma Ana María Flor Elba Zuluaga D

Representante Legal (Apoderada) *MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE*

Documento de Identificación *C.C.No.42.677.536 de Copacabana (Antioquia)*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	*FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONVENIO O CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO INFORME PAI*	Código:	
		Versión:	
		Fecha :	Septiembre 30 de 2018
		Pagina :	1 a 3

DATOS GENERALES

OPERADOR:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA						
CONVENIO / CONTRATONo.	5779	DEL:	01 de Julio de 2018				
SEDE:	HOGAR FRANCISCO Y CLARA						
PERIODO DE INFORME:	01	09	2018	A:	30	09	2018
SUPERVISOR (E):	LUCAS CORREA MONTOYA			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA ~~LA VEJEZ~~		

OBJETO CONTRACTUAL

"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL FIN DE OFRECER CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES CON 60 AÑOS O MAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL; EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DE BOGOTA D.C. 2010-2025"

LINEAS DE ACCION	META PROGRAMADA - ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL MES	# DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y # DE PERSONAS PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SOPORTES
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD	"PLÁSTICA ACTIVA" Lograr la participación del 20% de las personas mayores, dentro de las actividades propuestas en plástica Activa	Se ejecutaron las cuatro actividades en las cuales se mantuvo el numero de personas mayores asistentes y alguna población flotante. Se ha dado una continuidad en el desarrollo de los procesos seleccionados: como lo fue dibujo participando 20 personas, plastilina participando 15 personas, pintura 10 personas y cineforo participando 30 personas.	En el mes de Septiembre del 2018, se ejecutaron actividades de dibujo, plastilina, pintura y cine foro logrando con estas actividades involucrar y mantener el interés de las personas mayores dentro de los procesos artísticos. Generando así un acercamiento no solo las técnicas artísticas sino que además se entablan vínculos emocionales y mantenimiento cognitivo, que permitió a los asistentes un mayor sentido de apropiación en las actividades propuestas por el área.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de artes de 2° piso, y registro fotográfico en computador de Trabajo Social.
	"LABORATORIO VISUAL" Involucrar al 15% de las personas mayores en las actividades de laboratorio visual.	Se ejecutaron tres actividades, en las cuales se pudo dar inicio a los procesos iniciales técnicos en serigrafía con una asistencia de 10 personas, fotografía 10 y taller de papel 12 personas.	Durante el mes de Septiembre se iniciaron ejercicios prácticos en los cuales las personas mayores tenían contacto con las herramientas y materiales, desde la observación se tuvo una mejor recepción desde el proceso con ejemplos.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de artes de 2° piso, y registro fotográfico en computador de Trabajo Social.

	TERTULIANDO - Lograr la participación activa del 10% de las persona mayores durante el mes Lograr un buen manejo del uso del tiempo libre y el ocio de las personas	Se realizo 1 actividad en el mes de tertuliando con 21 personas mayores.	Durante la actividades se propuso el tema de Los ocho hábitos saludables que deberías adoptar en tus veintes, según los expertos. Se realizo la lectura del documento y se les pidió a las personas mayores que realizaran una reflexión de cuales fueron esos hábitos que tuvieron en su juventud y que le recomendarían a los jóvenes frente a los hábitos saludables.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de terapia Gerontologia del 3° piso -Registro fotográfico, ubicado en computador del área de trabajo social
	"REMINISCENCIAS" - Lograr la participación activa del 10% de las personas mayores durante el mes - Lograr un buen manejo del uso del tiempo libre y el ocio de las personas mayores .	Se realizaron 3 actividades en el mes de Reminisencias con 36 personas mayores.	Se conformarán dos grupos de personas mayores de acuerdo a su nivel de escolaridad; para trabajar de manera escrita u oral, la construcción de las historias de vida, por medio de la escucha, escritura y prácticas artísticas, se le entrega a cada persona mayor un cuaderno y un lápiz, y con la ayuda del equipo profesional se apoya para realizar la escritura de la etapa inicial de la infancia, en donde este mes se trabajaron temas como un hecho importante que recuerden de su niñez, el primer viaje con la familia, el vestuario en la infancia.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de terapia Gerontologia del 3° piso -Registro fotográfico, ubicado en computador del área de trabajo social
MOVILIZANDO CAPACIDADES	LABORTERAPIA 50% de las personas mayores , para que participen según las habilidades, capacidades potencialidades, gustos e intereses en actividades de desempeño ocupacional.	Se realizaron actividades de desempeño ocupacional y terapéuticas como: Taller productivo: Bolsas para la basura, escobas, traperos, tallerer patchwork. se realizaron 11 actividades al mes con una Participación de 38 personas mayores siendo el 16% Manos laboriosas: taller de bisutería, artesanías de relieves en piedra, se realizaron 10 actividades al mes en donde participaron 20 personas mayores siendo 8% Reeducación sensoriomotriz: deshilado para almohadas, rasgado de papel para proyecto de reciclaje, coloreado, baterías terapéuticas, modelado con plastilina. Se realizaron 11 actividades al mes en donde participaron 69 personas mayores que equivale a un 29%. Juegos mentales: memoria virtual, recordar es vivir, tejiendo sueños, juegos de mesa, lectura individual y club de lectura. Se realizaron 25 actividades al mes en donde participaron 94 personas mayores siendo el 39% - Granja: cunicultura,	En el mes de Septiembre Se realizaron actividades de desempeño ocupacional y terapéuticas como: -Reeducación Sensoriomotriz : deshilado de telas para almohadas, rasgado de papel para proyecto de reciclaje, baterías terapéuticas, coloreado de figuras sencillas y complejas, modelado con plastilina. -Juegos mentales: se realizaron actividad tejiendo sueños, recordar es vivir, memoria virtual, lectura individual, club de lectura, sopas de letras, tangram. -Talleres Productivos: se elaboraron bolsas para contenedores de basura, escobas y traperos. - Manos Laboriosas: aplicación de técnica de patchwork para elaboración de muñecos, bisutería, artesanías con aplicaciones en realce. -Granja se llevaron a cabo varias actividades de cunicultura en donde se alimentaron los conejos ,limpieza de conejeras y fertilización de conejas; en lombricultura se regaron las camas y se extrajo humos, en floricultura y aromáticas, riego, deshierbe, recolección .	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de terapia ocupacional de 2° y 3° piso, y registro fotográfico en computador de Trabajo Social.

	"ARTE CORPORAL EN ACCIÓN" Involucrar al 15% de la población de las personas mayores para que participen en las diferentes actividades.	Se ejecutaron cuatro actividades, que permitieron tener un espacio de esparcimiento y desarrollo de los intereses personales de las personas mayores. Dentro de la realización de las mismas, con una participación de 15 personas en Karaoke, 5 en Danzas, 12 en Teatro y 50 en hora loca.	En el mes de Septiembre del 2018, se realizaron las actividades propuestas de teatro, danzas, karaoke y hora loca en donde se evidencio una constante integración de las personas mayores, además de resaltar sus gustos e intereses, lo que ayudó a incrementar su participación. Algunas actividades son novedosas para ellos y por ello las disfrutan bastante y se han ido ganando un espacio dentro de sus intereses.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de artes de 2° piso, y registro fotográfico en computador de Trabajo Social.
	"MI TERCERA JUVENTUD" Se logrará la participación del 45% de personas mayores que participen en las diferentes actividades de acuerdo a gustos e intereses.	En el mes de Septiembre se realizarón 8 actividades participando 170 personas mayores	Con las actividades realizadas, se trabajo en la búsqueda del mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades básicas como: (caminar, correr, lanzar, recepcionar, equilibrio, agilidad) y las capacidades orgánicas (respiración, circulación) incentivando el buen uso de etilos de vida saludable en cada una de las personas mayores que se vincularon en el mes. Las actividades ejecutadas fueron: gimnasia, bailoteca, juegos de habilidades básicas (pelotas, aros, conos, balones y pinos) y show del recuerdo.	Registro fotografico y asistencial encontrandose en la AZ en la oficina del area de educación fisica del tercer piso
ESPACIOS PARA LA REALIZACION	"CAMINANDO CON LA NATURALEZA" Lograr la participación del 20% de las personas mayores convocadas y caracterizadas con enfermedades crónicas no transmisibles.	En el mes de Septiembre se realizarón 2 actividades intrainstitucional (35 personas mayores) y una extrainstitucional (37 personas mayores)	Se realizaron dos caminatas intrainstitucionales por el CPS y una extrainstitucional con las personas mayores hacia Fusagasugá donde se crea un ambiente de una sana convivencia y tolerancia en las actividades ejecutadas, promoviendo el mantenimiento de habilidades sensoriomotores y cualidades básicas de movimiento de las personas mayores participantes. y la última caminata extrainstitucional se realizo con el acompañamiento de la Institución José Vicente Caro, formándose una actividad intergeneracional.	Registero fotografico y planillas de asistencia ubicadas en el AZ de las áreas de educación fisica y educación fisica.
	"ACERCATE A LA TECNOLOGÍA" Lograr la participación del 10% de personas mayores. Lograr la formacion de las personas mayores asistentes al programa al bueno uso y manejo de los computadores.	Se realizaron 8 actividades en el mes de acercate a la tecnología con 83 personas mayores.	Se conformarán dos grupos de personas mayores de acuerdo a sus conocimentos, se les entrega una fotocopia de un teclado y un mouse, con el fin de reconocer las partes del mismo, posteriormente se pasa al computador para la parte practica. Se empieza a trabajar con el programa PAINT con el fin reconocer los botones del mause y realizar figuras en la pantalla. se empiezan a trabajar los iconos de windows y word. Para el grupo No 2 se ha venido trabajando la escritura en word, mediante la transcripción de artículos o libros. La actividad del punto vive digital permitió a las personas mayores navegar por internet, buscando videos o temas de su interés.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de tewordrapia Geronttolgia del 3° piso -Registro fotográfico, ubicado en computador del área de trabajo social
	"DE LO MEJOR" Lograr la participación del 25% de las personas mayores.	Se ejecutarón 4 actividades con una participación de 85 personas mayores	Se motivo a las personas mayores a participar en las actividades de juegos autóctonos (tejo, billar, rana, cucunuba) según gustos e intereses, logrando de esta manera una vinculación en cada uno de los juegos evitando sedentarismo en cada uno de ellos.	Registro fotografico y asistencial encontrandose en la AZ en la oficina del área de educación fisica del tercer piso

42

	"FESTEJANDO ANDO" Lograr la participación del 100% de las personas mayores.	Se realizarón dos actividades al mes celebración de día del amor y la amistad y cumpleaños con el cubrimiento del 100% de la población	En el mes de septiembre se realizaron dos actividades: celebración de amor y amistad con la participación del grupo de danzas de Fusagasugá IWA-KHASHI y el grupo musical del CPS Doble animo, participando 234 personas mayores. Se realizo la celebración de cumpleaños de 23 personas mayores del mes de septiembre , en donde se compartió un refrigerio especial y se desarrollaron actividades de rumboteca y karaoke.	Registro fotografico y asistencial ubicado en áreas de educación fisica, terapia ocupacioanl y artes.
CUERPO Y MENTE	"ME MUEVO, ME CUIDO" Se convocará al 100% de las personas mayores para que asistan a la actividad (200 personas mayores)	Se ejecutarón 3 actividades con una participación de 16 personas mayores	Se realizan ejercicios activos con balones terapéuticos y aparatos de mecanoterapia sensoriomotoras y salud cardiovascular, de acuerdo a tolerancia de las personas mayores participantes, potenciando en las personas mayores participantes habilidades sensoriomotoras y condiciones fisiocinéticas y promoviendo hábitos de vida saludables.	Registro fotografico y planilla de asistencia ubicados en la AZ de fisioterapia.
	"GIMNASIA ACUATICA" Se logrará la participación del 5% de las personas mayores que cumplan con condiciones necesarias para la realización de ésta actividad.	En el mes de Septiembre del 2018, no se realizo la actividad por factores climaticos.		Registro fotografico y asistencial encontrandose en la AZ en la oficina del área de educación fisica del tercer piso
	"GYM NEUROSENSORIAL" Lograr la participación del 25% de las personas mayores en la actividad de Gym neurosensorial.	Se realizarón 4 sesiones al mes con una participación de 49 personas mayores siendo el 20 % de la población.	Se realizaron cuatro sesiones al mes, en donde se conformaron grupos de personas mayores desarrollando actividades de reconocimiento del aula sensorial y una relajación de 20 minutos con cada grupo.	Registro fotografico y de asistencia encontrandose en la AZ en la oficina del área de Terapia ocupacional del segundo y tercer piso y Fisioterapia
	"PROMOVIENDO Y SENSIBILIZANDO PARA ESTAR FELIZ Y GOZANDO"	Se ejecuto una actividad de celebración del dia mundial de la lucha contra el sobre peso y obesidad convocando el 100% de la población.	El día 24 de septiembre se realizo actividad por parte de las áreas de nutrición y enfermería la celebración del Dia Mundial de la Lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad dirigida a las personas mayores, para la cual se realizo divulgación y publicidad en medios audiovisuales tales como carteleras, afiches y en emisora institucional; el desarrollo de la misma fue a través de actividad ludicoeducativa: " 5 Estaciones saludables", conformando el camino hacia los hábitos alimentarios y estilos de vida saludable. Para pasar de una estación a otra, las personas mayores contaron con el apoyo del Equipo interdisciplinario, quienes orientaban en la participación de la misión de cada estación, después de haber cumplido con las cinco misiones se compartió un coctel y pasabocas saludables. Para finalizar la actividad se realizo rumbaterapia con el apoyo del IDERF	Acta y Registro fotografico de asistencia ubicado en áreas de Enfermeria y Nutricion.
	"EN LA PROMOCIÓN ESTÁ LA SOLUCIÓN" Involucrar al 30% de las personas mayores con diagnostico de enfermedades cronicas no transmisibles.	Se ejecuta una actividad en el mes con una cobertura de 45 Personas	En el mes de Septiembre se ejecuto taller para las personas mayores acerca con el tema de Caidas siendo receptivos y despejando dudas.	Acta de la actividad y registro fotografico, ubicado en la carpeta de informes enfermería, segundo piso, consultorio

AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	"POR UNA CULTURA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO" Involucrar al 20% de las personas mayores.	Se realizo la actividad con la participacion de 61 personas mayores el 28 de Septiembre 2018.	Se realiza capacitación a personas mayores sobre valores en la red institucional, promoviendo la importancia de siempre decir la verdad, ser coherentes con lo que pensamos y actuamos en base al pacto de convivencia institucional. Frente a temas de Gerontología, se realiza la entrega de un folleto a las personas mayores en donde se les explica que es Gerontologia, que estudian los Gerontólogos, proceso de envejecimiento y vejez.	Registro de asistencia, archivado en AZ del área de tewordrapia Geronttolgia del 3° piso -Registro fotográfico, ubicado en computador del área de trabajo social
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS	Involucrar el 100% de las personas mayores y 80% de funcionarios en la Divulgación de las buenas practicas Ambientales, tendientes a prevenir, mitigar y compensar los impactos, generados en las diferentes Actividades del CPS, mediante programas radiales transmitidos por la corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.	Se realizó una Actividad que involucró el 98% de las personas mayores y 98% de los Funcionarios del turno en el programa de la Radioemisora "Ambientando tu día"	Con la Actividad Ambientando tu día, se logro motivar a las personas mayores a la practica de hábitos ambientales tendientes a conservar los recursos naturales, la actividad se desarrollo el día viernes 28 de Septiembre en donde se vincularon las personas mayores y funcionarios en turno en la transmisión del programa en vivo sobre la celebración del día Internacional de la protección de la capa de ozono, se integraron mediante la transmisión de diferentes opiniones y debates de las personas mayores invitadas al Set de Grabación de la Radioemisora institucional y los programas radiales de la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca.	Registro de asistencia. -Registro fotográfico. archivado en computador del área de Gestión Ambiental.
RESPIRO A CUIDADORES	"UN TIEMPO PARA MI CUIDADO" Convocar al 100% de los cuidadores de la institución a participar de las diferentes actividades de respiro.	Participando 100% de los cuidadores los dias 05 y 26 de Septiembre con salón sensorial y actividad tu voz me suena .	Durante el mes de septiembre se realizan dos actividades del respiro al cuidador. La primera actividad se desarrolla con el apoyo de Fisioterapia, a través de una relajación dirigida inicial, proporcionando un espacio agradable de distensión; posteriormente, se continuó con un recorrido por el salón multisensorial en donde los cuidadores realizaron un recorrido por áreas, experimentando a través de sus sentidos diversas sensaciones y percepciones de estímulos visuales, táctiles, olfativos, auditivos que permiten un mayor conocimiento de si mismos, de su entorno y una disminución de niveles de stress. La segunda actividad se realiza el 26 de septiembre con Tu voz me suena y celebración del día del amor y la amistad donde los cuidadores participan de un karaoke, en el que se realizan dos categorías , la primera de aficionados y la segunda de semiprofesionales, en el cual se comparte un espacio de integración y alegría, se finaliza la actividad con la premiación a los mejores cantantes por medio de aplausos, se da entrega de los premios al primer lugar de cada categoría, la hermana Jesuina agradece la participación e integración.	Acta y registro fotográfico y/o de asistencia que reposa en AZ de psicología 1 piso
FAMILIA	"APOYADO DE MI FAMILIA Y AMIGOS PARA ENVEJECER FELIZ" Ejecutar al 100% las estrategias de intervención con las redes de apoyo.	En el periodo se realizaron 109 intervenciones y contactos telefónicos con redes de apoyo, con el fin de convocar a reunión de familia a realizar el 07 de Octubre y seguimiento a la corresponsabilidad , además seguimientos de apoyo a las redes en acompañamiento durante hospitalizaciones de las personas mayores.	En el periodo se realizaron intervenciones con las redes de apoyo para informar acerca de los procesos de institucionalización de algunas personas mayores, estados de salud, hospitalización, acompañamiento en duelo por fallecimientos e invitación a la próxima reunión de familia a realizar el 07 de Octubre. De igual manera se continua socializando y renovando actas de compromiso de corresponsabilidad de los referentes. El área durante el mes, organiza y diseña el plegable de deberes y derechos estipulados en el pacto de convivencia que deben cumplir las redes de apoyo, el cual será socializado en la reunión de familias en el mes de Octubre según estrategia y cronograma de familia planteada.	Registro de visitas y registro de intervención a redes archivado en AZ de área de trabajo social 1° piso.

PARTICIPACION	"SER INCLUYENTE EN MI ENTORNO COMUNITARIO" Lograr la inclusión social de las personas mayores institucionalizadas, en espacios propios de la comunidad. Realizarán acciones tendientes a garantizar el fortalecimiento de los derechos de las personas mayores.	Se realizaron 4 actividades favoreciendo su inclusión social, donde participarón 240 personas mayores.	4. En el mes de Septiembre se realizaron actividades intergeneracionales: 1. El día 03 de Septiembre se realizo la brigada de peluquería y belleza con la academia nacional de belleza y participación de 15 estudiantes en formación, beneficiándose de esta actividad de corte de cabello y arreglo de uñas para 80 personas mayores. 2. Encuentro intergeneracional, celebración día del amor y amistad el día 20 de Septiembre, con la participación del grupo de danzas de Fusagasugá IWA-KHASHI y el grupo musical del CPS Doble animo, participando 234 personas mayores. 3. En la celebración del día mundial contra la obesidad con fecha 24 de Septiembre, se genero un encuentro intergeneracional con el apoyo de las áreas de enfermería y nutrición y los 3 docentes del Instituto deportivo de Fusagasugá IDEF, donde se realizo actividades lúdicas acerca de la obesidad, participando 156 personas mayores. 4. El día 28 de Septiembre se realizo la elección y primera reunión del comité de participación y convivencia con 7 personas mayores, logrando la conformación del mismo, para socializar el PAI del convenio 5779 y generar compromisos de veeduría y evaluación del PAI por cada uno de los integrantes del comité. En el mes de Septiembre el área de trabajo social envía vía email la estrategia de participación, dando cumplimiento los tiempos que estipula el anexo técnico. 5. Los días Lunes (11:00 a 12:00 pm) se realiza la transmisión de la emisora institucional, siendo un espacio donde las personas mayores participan dejando mensajes, selección de música y divulgación de información de convivencia institucional. (ver CD carpeta Gestión Administrativa, obligación 4).	Registro de asistencia, archivado en AZ de área de trabajo social 1° piso , y el registro fotográfico estara ubicado en computador del área de Trabajo Social
	"FESTIVAL AMBIENTAL" Vincular el 70% de las personas mayores y el 90% de los colaboradores, en la promoción de las políticas y Lineamientos Ambientales de la Secretaria de Integración Social	En el periodo no se realizo la actividad		

REDES	EN MI COMUNIDAD ENVEJECEMOS JUNTOS Y JUNTAS	Lograr inclusión social de las personas mayores institucionalizadas, en espacios propios de la comunidad, beneficiandose 53 personas mayores. Con el SENA se realizarón actividades de artesanias con una participación de 31 personas mayores.	En el mes de Septiembre se realizarón las siguientes actividades: 1. El día 25 de Septiembre en la oficina de secretaria de familia e integración social de la alcaldia de Fusagasuga se realizo la 4 reunion del comite interinstitucional del bienestar del adulto mayor, con el fin de evaluar la celebración del mes de Agosto y de diseñar la ruta de atención para la población adulta cuando se requiere, en dicha reunión participo una persona mayor que hace parte activo del comite del municipio (José Carmona). 2. El día 11 de Septiembre se asistio al curso de sistemas en punto vive digital con 14 personas mayores, tratando el tema de internet básico. 3. Se gestiona vinculación con la oficina del SISBEN 2 personas mayores como población especial y desvincular a 2 personas mayores; además con la EPSS COMFACUNDI se vincularón al sistema 36 personas mayores. También se radico carta de agradecimiento por la participación en actividad intergeneracional con el colegio Sanyo Domingo Savio. 4. Con el SENA se realizaron talleres de patchwork con aguja y artesanias en relieve, vinculandose 31 personas mayores. 5.Se tramita con la Secretaria de Salud departamental autorizaciones para medicamentos no POS-S.	Registro de asistencia, archivado en AZ de área de trabajo social 1° piso, y el registro fotográfico estara ubicado en computador del área de Trabajo Social
CONVIVENCIA	"COVIVO CON UN BUEN TRATO" -Se promovera la cultura del buen trato enmarcada en la Politica Publica Social del Envejecimiento y la Vejez al 100 % de las personas mayores.	Participando 46 personas mayores el día 18 y 25 de Septeimbre con el tema de tolerancia, respeto, convivencia y buen trato.	La actividad da inicio siendo las 10:00am, con el objetivo de fortalecer la sana convivencia institucional enmarcada en la cultura del buen trato, con las actividades de proyección del documental titulado (convivencia, ganadería y lobos) donde se observa como la comunidad de una región Española , comparte la problemática de compartir los territorios con campos de ganadería y zonas de lobos salvajes, donde se reúnen y entre toda la población y naturalistas dan estrategias para la sana convivencia tanto entre personas como animales. Por otra parte, se realiza la segunda actividad de convivencia con el show del recuerdo el día 25 de septiembre, donde se refuerza convivencia y buen trato, generando un espacio de tolerancia, respeto, gustos e intereses. Las personas mayores agradecen estos espacios y actividades.	Acta y registro fotográfico y/o de asistencia que reposa en AZ de psicologia 1 piso
FIRMA DEL COORDINADOR	Ana María Flor Elba Zuluaga Duque.			

	FORMATO CRONOGRAMA DE EJECUCION DE CONVENIO O CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO	Código:	
		Versión:	
		Fecha :	SEPTIEMBRE 30 DE 2018
		Pagina :	1

27

DATOS GENERALES

OPERADOR: INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

CONVENIO / CONTRATO No. 5778 **DEL:** 01 de Julio 2018

BEDE: HOGAR FRANCISCO Y CLARA

PERIODO DE CRONOGRAMA: 01 | 10 | 2018 **A:** 31 | 10 | 2018

SUPERVISOR (E): LUCAS CORREA MONTOYA **DEPENDENCIA:** SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON PERSONAS MAYORES DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	2 Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	3 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, reunión de equipo profesional, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo. Área de educación física: reunión equipo profesional, actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de equipo profesional, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	4 Dia San Francisco. Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	5 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, habilteca. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	6Área de educación física: turno administrativo. Área de artes: administrativo, plastilina. Área de enfermeria: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermeria. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermeria.	7 Área terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermeria: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermeria. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermeria.
8 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	9Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	17 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo. Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	11 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	12 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, habilteca. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	13Área terapia ocupacional: turno administrativo. Área de artes: administrativo, plastilina. Área de enfermeria: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermeria. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermeria.	14 Área de trabajo social: turno administrativo. Área de enfermeria: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermeria. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermeria.
15 Festivo Área trabajo social: turno administrativo. Área de enfermeria: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria.	16Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	10 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, reunión estudio de caso, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo, comité de COPASTT.Área de educación física: reunión equipo profesional estudio de caso, actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	18 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	19 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, habilteca. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	20 Área de psicología: turno administrativo.Área de artes: administrativo,pintura.Área de enfermeria: Supervision y Asitencia en el almuerzo de las Personas Mayores, admnistracion de medicamentos. Supervision de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervision de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria.	21 Área de fisioterapia: turno administrativo. Área de enfermeria: Supervision y Asitencia en el almuerzo de las Personas Mayores, admnistracion de medicamentos. Supervision de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervision de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria.
22 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	23Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	24 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo, acciones de respiro.Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	25 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias.Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	26 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, habilteca. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	27 Área de gerontologia: turno administrativo. Área de artes: administrativo, pintura. Área de enfermeria: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignacion de actividades a Auxiliares de enfermeria. Receso. Supervision de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria.	28 Área de gerontologia: turno administrativo. Área de enfermeria: Supervision y Asitencia en el almuerzo de las Personas Mayores, admnistracion de medicamentos. Supervision de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervision de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria.
29 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	30Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: organización institucional. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.	31 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo, acciones de respiro.Celebración cumpleaños. Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de Fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas, seguimientos y valoraciones.				

DIA LUNES CON FECHAS 01,08,15,22,29 DE OCTUBRE DE 2018
1 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo emisora institucional. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, caminata corta, emisora Institucional, juego habilidades básicas con elementos. Área de terapia ocupacional: taller productivo, juegos mentales, manos laboriosas y productivo, entrega de elementos de aseo. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológico y una hora administrativa. Área de fisioterapia: caminando con la naturaleza, terapia física individual, actividades administrativas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, realización de pedidos mercado de Fruver y recepción de cárnicos y lácteos, seguimientos alimentarios, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, plastilina, dibujo, pintura. Área de trabajo social: Informe vía web susceptibles de egreso, acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. Supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermería. Entrega y recibo de turno. Gestión Ambiental; Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
8 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo emisora institucional. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, caminata corta, emisora Institucional, juego habilidades básicas con elementos. Área de terapia ocupacional: taller productivo, juegos mentales, manos laboriosas y productivo, entrega de elementos de aseo. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológico y una hora administrativa. Área de fisioterapia: caminando con la naturaleza, terapia física individual, actividades administrativas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, realización de pedidos mercado de Fruver y recepción de cárnicos y lácteos, seguimientos alimentarios, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, plastilina, dibujo, pintura. Área de trabajo social: Informe vía web susceptibles de egreso, acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. Supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermería. Entrega y recibo de turno. Gestión Ambiental; Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
15 Festivo Área trabajo social: turno administrativo. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. Supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermería. Entrega y recibo de turno.
22 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo, Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo emisora institucional. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, caminata corta, emisora institucional, juego habilidades básicas con elementos. Área de terapia ocupacional: taller productivo, juegos mentales, manos laboriosas y productivo, entrega de elementos de aseo. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológico y una hora administrativa. Área de fisioterapia: caminando con la naturaleza, terapia física individual, actividades administrativas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, realización de pedidos mercado de Fruver y recepción de cárnicos y lácteos, seguimientos alimentarios, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, plastilina, dibujo, pintura. Área de trabajo social: Informe vía web susceptibles de egreso, acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: Supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. Supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermería. Entrega y recibo de turno. Gestión Ambiental; Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

29 Área de psicología: Apoyo entrega de elementos de aseo. Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo emisora institucional. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, caminata corta, emisora institucional, juego habilidades básicas con elementos. Área de terapia ocupacional: taller productivo, juegos mentales, manos laboriosas y productivo, entrega de elementos de aseo. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológico y una hora administrativa. Área de fisioterapia: caminando con la naturaleza, terapia física individual, actividades administrativas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, realización de pedidos mercado de Fruver y recepción de cárnicos y lácteos, seguimientos alimentarios, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, plastilina, dibujo, pintura. Área de trabajo social: Informe vía web susceptibles de egreso, acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: Supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. Supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Gestión Ambiental; inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

DIA MARTES CON FECHAS DE 02,09,16,23,30 DE OCTUBRE DE 2018

2 Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: granja, reeducación sensomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: actividades administrativa, terapia física individual, actividad "me muevo, me cuido. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, supervisión de actividad servicio de alimentos, lista de chequeo BPM y PSB, seguimiento en consumo de preparaciones de alimentos brindadas, rotulación despensa, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, karaoke, cine foro, karaoke, serigrafía. Área de trabajo social: Acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental, Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

9Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: granja, reeducación sensomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: actividades administrativa, terapia física individual, actividad "me muevo, me cuido. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, supervisión de actividad servicio de alimentos, lista de chequeo BPM y PSB, seguimiento en consumo de preparaciones de alimentos brindadas, rotulación despensa, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, karaoke, cine foro, karaoke, serigrafía. Área de trabajo social: Acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental, Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

16Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: granja, reeducación sensomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: actividades administrativa, terapia física individual, actividad "me muevo, me cuido. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, supervisión de actividad servicio de alimentos, lista de chequeo BPM y PSB, seguimiento en consumo de preparaciones de alimentos brindadas, rotulación despensa, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, karaoke, cine foro, karaoke, serigrafía. Área de trabajo social: Acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental, Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

23Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: granja, reeducación sensomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: actividades administrativa, terapia física individual, actividad "me muevo, me cuido. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, supervisión de actividad servicio de alimentos, lista de chequeo BPM y PSB, seguimiento en consumo de preparaciones de alimentos brindadas, rotulación despensa, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, karaoke, cine foro, karaoke, serigrafía. Área de trabajo social: Acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental, Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entrega de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.

30Área de Psicología: apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, realizar recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, resolución de conflictos. Área educación física: Actividad administrativa, gimnasia, juegos autóctonos y de habilidades básicas. Área de terapia ocupacional: granja, reeducación sensomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: actividades administrativa, terapia física individual, actividad "me muevo, me cuido. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, supervisión de actividad servicio de alimentos, lista de chequeo BPM y PSB, seguimiento en consumo de preparaciones de alimentos brindadas, rotulación despensa, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, karaoke, cine foro, karaoke, serigrafía. Área de trabajo social: Acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, apoyo a actividades administrativas propias del área, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, emisora institucional. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental, Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entrega de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.

DIA MIERCOLES CON FECHAS DE 03,10,17,24,31 DE OCTUBRE DE 2018
3 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, reunión de equipo profesional, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo. Área de educación física: reunión equipo profesional, actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de equipo profesional, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: Reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN, actividades administrativas. Área de nutrición: vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, reunión de Equipo, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de artes: reunión de profesionales, elaboración PAIIN, administrativo. Área trabajo social: reunión de profesionales, seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área trabajo social: estudio de caso, seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de gerontología: se realizará la reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas y la elaboración del PAIIN.
17 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo. Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas. Área de nutrición: vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN. Área de artes: elaboración PAIIN, administrativo.Área trabajo social: seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo Área de enfermería: Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área trabajo social: estudio de caso, seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de gerontología: se realizará la reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas y la elaboración del PAIIN.
10 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, reunión estudio de caso, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo, comité de COPASTT Área de educación física: reunión equipo profesional estudio de caso, actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: Reunión estudio de caso, elaboración PAIIN, actividades administrativas. Área de nutrición: Reunión estudio de caso, elaboración pedido despensa, capacitación a servicios generales, vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de artes: estudio de caso, elaboración PAIIN, administrativo. Área trabajo social: estudio de caso, seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área trabajo social: estudio de caso, seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de gerontología: se realizará la reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas y la elaboración del PAIIN.
24 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo, acciones de respiro Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas. Área de nutrición: vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de artes: elaboración PAIIN, administrativo. Área trabajo social: seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Área de gerontología: se realizará la reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativo y la elaboración del PAIIN. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.
31 Área psicología: Elaboración de PAIIN, actividades administrativas, apoyar y velar por la sana convivencia en horas almuerzo, acciones de respiro Celebración cumpleaños. Área de educación física: actividad administrativa, elaboración PAIIN, seguimientos y valoraciones. Área de terapia ocupacional: reunión de estudio de caso, reeducación sensoriomotriz, taller productivo, manos laboriosas, juegos mentales. Área de fisioterapia: elaboración PAIIN, actividades administrativas. Área de nutrición: elaboración pedido despensa, capacitación a servicios generales, vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de artes: elaboración PAIIN, administrativo. Área trabajo social: socialización protocolos, seguimiento al PAIIN de las personas mayores con el equipo de profesionales, administrativo. Área de enfermería: Supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de Enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermería, Revisión de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

DIA JUEVES CON FECHAS DE 04,11,18,25 DE OCTUBRE DE 2018

4 Día San Francisco

Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos, gimnasia acuática, administrativo. Área de terapia ocupacional reeducación sensiomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: terapia física individual, actividad "Gym neurosensoral", actividades administrativas. Área de Nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores, vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, taller abierto, reminiscencias, taller papel, dibujo, danzas. Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, gestión y coordinación con las instituciones públicas o privadas del ente territorial (Fusagasugá) con el fin de garantizar una participación y envejecimiento activo en pro de la calidad de vida con las personas mayores que no tienen vínculos activos con la red de apoyo, indagar con la persona mayor e historia clínica. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. Receso: supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería: supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos: supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno: Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario: supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias: seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas: monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

11 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos, gimnasia acuática, administrativo. Área de terapia ocupacional reeducación sensiomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: terapia física individual, actividad "Gym neurosensoral", actividades administrativas. Área de Nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores, vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, taller abierto, reminiscencias, taller papel, dibujo, danzas. Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, gestión y coordinación con las instituciones públicas o privadas del ente territorial (Fusagasugá) con el fin de garantizar una participación y envejecimiento activo en pro de la calidad de vida con las personas mayores que no tienen vínculos activos con la red de apoyo, indagar con la persona mayor e historia clínica. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería: supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos, supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno: Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario: supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias: seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas: monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

18 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias. Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos, gimnasia acuática, administrativo. Área de terapia ocupacional reeducación sensiomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: terapia física individual, actividad "Gym neurosensoral", actividades administrativas. Área de Nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores, vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, taller abierto, reminiscencias, taller papel, dibujo, danzas. Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, gestión y coordinación con las instituciones públicas o privadas del ente territorial (Fusagasugá) con el fin de garantizar una participación y envejecimiento activo en pro de la calidad de vida con las personas mayores que no tienen vínculos activos con la red de apoyo, indagar con la persona mayor e historia clínica. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería: supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos, supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno: Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario: supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias: seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología, la actividad reminiscencias y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas: monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

25 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos, funciones administrativas, apoyo en la actividad reminiscencias.Área de educación física: Gimnasia, juegos autóctonos, gimnasia acuática, administrativo.Área de terapia ocupacional reeducación sensiomotriz, juegos mentales, manos laboriosas. Área de fisioterapia: terapia física individual, actividad "Gym neurosensoral", actividades administrativas. Área de Nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores, vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, taller abierto, reminiscencias, taller papel, dibujo, danzas.Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, gestión y coordinación con las instituciones públicas o privadas del ente territorial (Fusagasugá) con el fin de garantizar una participación y envejecimiento activo en pro de la calidad de vida con las personas mayores que no tienen vínculos activos con la red de apoyo, indagar con la persona mayor e historia clínica. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos, supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería: supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos, supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno: Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario: supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias: seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología y una hora administrativa. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, la actividad acércate a la tecnología, la actividad reminiscencias y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de lisas de chequeo, formatos y actas: monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

DIA VIERNES CON FECHAS DE 05,12,19,26 DE OCTUBRE DE 2018
5 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, baiioteca. Área de terapia ocupacional: tejiendo sueños, juegos mentales, productivo. Área de terapia física: terapia física individual, actividad "me muevo me cuido", actividades administrativas. Área de Nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, carnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Área de artes: administrativo, teatro, fotografía, hora loca.Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, biblioteca maletín viajero. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, acompañamiento a la actividad caminando con la naturaleza,y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas. monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
12 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, baiioteca. Área de terapia ocupacional: tejiendo sueños, juegos mentales, productivo. Área de terapia física: terapia física individual, actividad "me muevo me cuido", actividades administrativas. Área de Nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, carnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Área de artes: acompañamiento comedor, administrativo, teatro, fotografía, hora loca.Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, biblioteca maletín viajero. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, acompañamiento a la actividad caminando con la naturaleza,y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas. monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
19 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, baiioteca. Área de terapia ocupacional: tejiendo sueños, juegos mentales, productivo. Área de terapia física: terapia física individual, actividad "me muevo me cuido", actividades administrativas. Área de Nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, carnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Área de artes: acompañamiento comedor, administrativo, teatro, fotografía, hora loca.Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, biblioteca maletín viajero. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, acompañamiento a la actividad caminando con la naturaleza,y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas. monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
26 Área de psicología: Apoyar y velar por la sana convivencia en horas del desayuno y almuerzo, hacer recorridos por habitaciones con el fin de sensibilizar y motivar a las personas mayores a salir de sus cuartos para lograr un envejecimiento activo, brindar apoyo psicológico, espacio de escucha y resolución de conflictos,funciones administrativas. Área de educación física: Actividad administrativa, caminata larga, baiioteca. Área de terapia ocupacional: tejiendo sueños, juegos mentales, productivo. Área de terapia física: terapia física individual, actividad "me muevo me cuido", actividades administrativas. Área de Nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, carnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Área de artes: acompañamiento comedor, administrativo, teatro, fotografía, hora loca. Área de trabajo social: acompañamiento en los espacios de alimentación con el fin de indagar la convivencia de la persona mayor con sus pares, atención e intervención individual con la población atendida (persona mayor y red de apoyo), intervención a la persona mayor de vínculos afectivos y sociales con su red de apoyo y su medio social, biblioteca maletín viajero. Área de enfermería: supervisión y asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de gerontología: se realizará acompañamiento en la zona de las personas mayores en el desayuno, almuerzo y cena, valoración inicial y seguimiento gerontológica, acompañamiento a la actividad caminando con la naturaleza,y una hora administrativa. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas. monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de reuniones del comité GAGAS, registrando las acciones y temas considerados en la reunión y su posterior seguimiento y desarrollo. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.

DIA SABADO CON FECHAS 06,13,20,27 DE OCTUBRE DE 2018

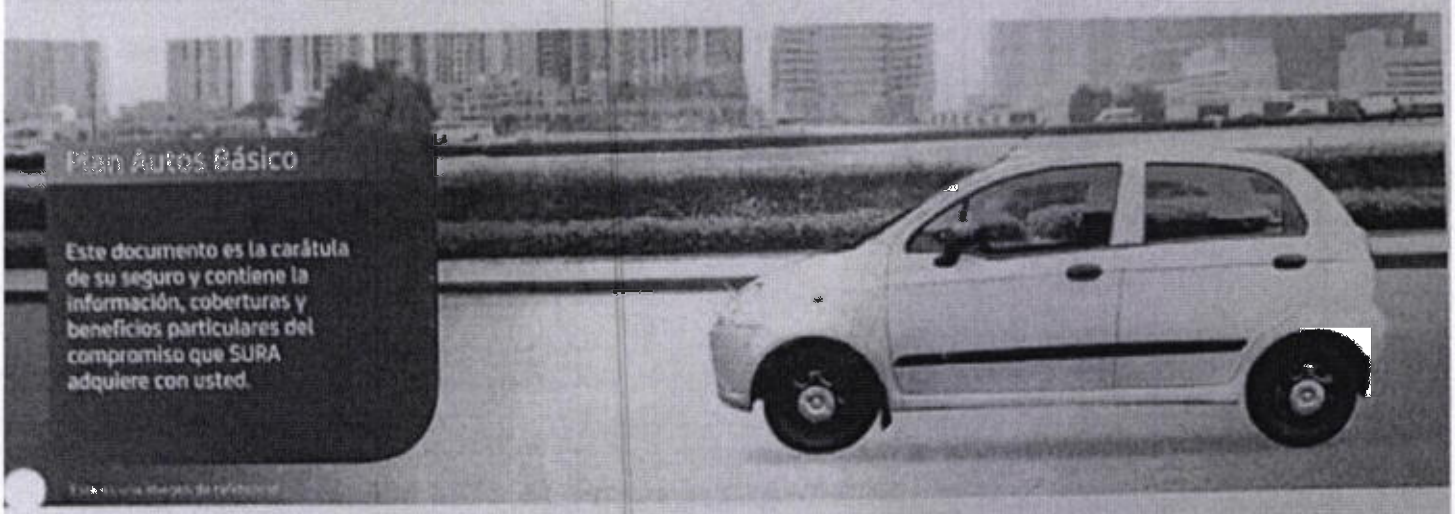
6Área de educación física: turno administrativo. Área de artes: administrativo, plastilina. Área de enfermería: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.
13Área terapia ocupacional: turno administrativo. Área de artes: administrativo, plastilina. Área de enfermería: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno. Área de nutrición: vigilancia actividades del servicio de alimentos y comedor, seguimiento nutricional, administrativo.
20 Área de psicología: turno administrativo.Área de artes: administrativo,pintura.Área de enfermería: Supervsion y Asitencia en el almuerzo de las Personas Mayores, admnistracion de medicamentos. Supervsion de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervsion de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria. Supervsion de asistencia cena y administracion de medicamentos. Supervsion en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervision y asistencia en el baño y vestuario. supervicion y asistencia en tinto/aromatica y desayuno de Personas Mayores, administracion de medicamentos, receprcion de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Suervicsion de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermena, Revision de historias. seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermeria. Entrega y recibo de turno.
27 Área de gerontología: turno administrativo. Área de artes: administrativo, pintura. Área de enfermería: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patrios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias. seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.

DIA DOMINGO CON FECHAS 07,14,21,28 DE OCTUBRE DE 2018

7 Área terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.
14 Área de trabajo social: turno administrativo. Área de enfermería: supervisión y Asistencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administración de medicamentos. supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso. supervisión de actividades asignadas a Auxiliares de enfermería. supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestuario. supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de Personas Mayores, administración de medicamentos, recepción de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignación de actividades a Auxiliares de enfermería. Receso, Supervisión de Actividades asignadas a Auxiliares de enfermería, revisión de historias seguimientos a ordenes médicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de enfermería. Entrega y recibo de turno.
21 Área de fisioterapia: turno administrativo. Área de enfermería: Supervision y Asitencia en el almuerzo de las Personas Mayores, administracion de medicamentos. Supervsion de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervsion de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria. Supervsion de asistencia cena y administracion de medicamentos. Supervsion en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervision y asistencia en el baño y vestuario. supervicion y asistencia en tinto/aromatica y desayuno de Personas Mayores, administracion de medicamentos, receprcion de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso, Suervicsion de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria, Revision de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermeria. Entrega y recibo de turno.
28 Área de gerontología: turno administrativo. Área de enfermería: Supervsion y Asitencia en el almuerzo de las Personas Mayores, adminstracion de medicamentos. Supervsion de cambio de pañal e higiene oral en las Personas Mayores. Traslado de Personas Mayores a talleres y patios asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso. Supervsion de actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria. Supervsion de asistencia cena y administracion de medicamentos. Supervsion en la empijamada y acostada de las Personas Mayores. Entre de turno. Asistencia en las unidades de las personas mayores, cambio de pañal, Ronda, control y registro de signos vitales. Recibo de turno, supervision y asistencia en el baño y vestuario. supervicion y asistencia en tinto/aromatica y desayuno de Personas Mayores, administracion de medicamentos, receprcion de Kits elementos de aseo. Traslado de Personas Mayores a Talleres y patios, asignacion de actividades a Auxiliares de Enfermeria. Receso, Suervicsion de Actividades asignadas a Auxiliares de Enfermeria, Revision de historias seguimientos a ordenes medicas. Entrega de notas y registros de las personas mayores a los Auxiliares de Enfermeria. Entrega y recibo de turno.

SEGUROS

sura



Plan Autos Básico

Este documento es la carátula de su seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

TOMADOR/RESPONSABLE DEL PAGO

Nombres y apellidos o razón social
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Nit
8909825977

Dirección
CL 51 # 63 87, COPACABANA, ANTIOQUIA

Teléfono
8722546

Correo electrónico
santaclaracopa@yahoo.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
040007646853	$ 409,443
Oficina de radicación	Valor IVA
PROM TORRES SIERRA	$ 77,794
Forma de pago	Total a pagar
ANUAL	$ 487,237

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
12-SEP-2018	12-SEP-2019
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
BOGOTÁ D.C.	13 de agosto 2018

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Nit.
8909825977

BENEFICIARIO

Nombre
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Nit.
8909825977

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
FBK891	2011	CHEVROLET - SPARK 2 LT M200 - MT 1000CC SA		AUTOMÓVIL
Servicio	Código comercial / Fasecolda	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PARTICULAR	01601189	B10S1583828KC2	9GAMM6108BB023437	FUSAGASUGA
Valor de referencia			Valor total asegurado	
$ 14.000.000			$ 14.000.000	

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2018	09	06	2019	09	06

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
21645703	KJA055	MICROBUS	PARTICULAR	2	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
16	RENAULT	

LÍNEA VEHICULAR	
MASTER	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G9UA754C248995	93YCDDUH6BJ459328	93YCDDUH6BJ459328	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA		NIT	8909825977	

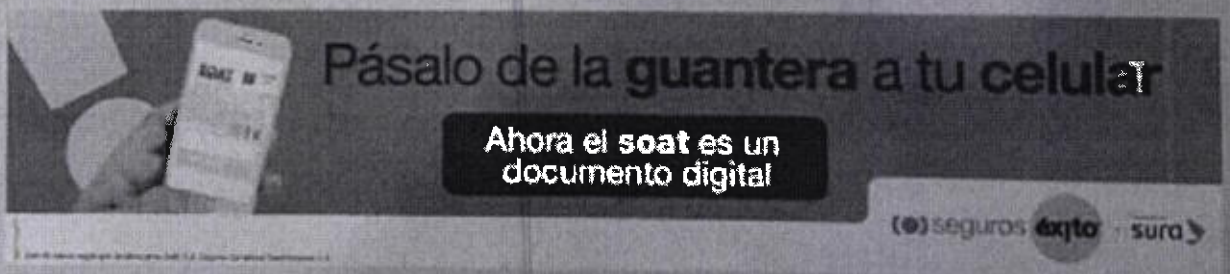
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4127	4999		

TASA DX	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONSTA	TASA RUNT
611	$ 355.400	$ 177.700	$ 1.800

TOTAL A PAGAR $ 534.900

AMPARO POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibirá por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Bureta

SEGUROS

sura



Plan Autos Básico

Este documento es la carátula de su seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	8909825977

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 51 # 63 87, COPACABANA, ANTIOQUIA	8722548	santadaracopa@yahoo.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
040007645888	$ 1.289.568
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROM TORRES SIERRA	$ 245.018
Forma de pago	**Total a pagar**
ANUAL	**$ 1,534,586**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
13-SEP-2018	13-SEP-2019
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
BOGOTÁ D.C.	13 de agosto 2018

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	8909825977

BENEFICIARIO

Nombre	Nit
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	8909825977

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO

Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
KJA055	2011	RENAULT - MASTER BASIC - MT 2500CC TD 4X		UTILITARIOS
Servicio	**Código comercial Fasecolda**	**Motor**	**Chasis o serie**	**Ciudad de circulación**
PARTICULAR	08003003	G9UA754C248995	93YCDDUH6BJ459328	FUSAGASUGA
Valor de referencia			**Valor total asegurado**	
$ 52.900.000			$ 52.900.000	


37891621 5
35339416
CHEVROLET
SPARK
PARTICULAR
PLATA BRILLANTE
2017
GASOLINA
AUTOMOVIL
INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS
35339416
CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA S.A.S

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

37

INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890.982.597-7.

FORMATO ENTREGA UTILES DE ASEO DE PERSONAS MAYORES

SEPTIEMBRE 1 DE 2018

N.	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	UTILES	FIRMA
1	ACOSTA	PRIETO	MARIA	ROSARIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
2	AGUDELO	AGUDELO	MARIANO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
3	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
4	AGUILAR	DE GARCIA	CLOTILDE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Elco
5	ALARCON	CANELO	VICENTE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
6	ALVAREZ		LUIS	EDUARDO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 cepillo dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
7	APONTE		ROSA	ETELVINA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
8	ARANGO	BEDOYA	GUILLERMO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
9	AREVALO		EDELMIRA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
10	ARIAS		JORGE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 cepillo dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
11	ARIZA	GONZALEZ	PEDRO	MARIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 cepillo dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
12	AVILA		ANA	DELIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
13	AVILA		ROSA	HELENA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
14	BARACALDO		MARIA	FELIPA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
15	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
16	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	

17	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
18	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
19	BELTRAN	RODRIGUEZ	BLANCA	INES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
20	BENJUMEA	BALLESTEROS	JORGE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
21	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
22	BLANCO	DELGADO	ARTURO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
23	BOLIVAR	BLANDON	JOSE	ALIRIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
24	BOLIVAR	DE URIBE	MARIA	DOLORES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
25	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
26	CADENA	PARRA	ELIAS		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
27	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
28	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
29	CANGREJO		JULIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
30	CARDENAS		ELENA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
31	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
32	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
33	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
34	CARO	GUZMAN	TRANSITO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
35	CARREÑO		GLADYS		1 desodorante, 1, crema dental, 1 cepillo dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
36	CASTIBANCO		CARMEN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	

37	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
38	CASTRO	BLANCO	ELVIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 cepillo dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
39	CASTRO		LUIS	ANTONIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
40	CASTRO	GONZALEZ	FRADIQUE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm
41	CHAPARRO	JOYA	CARLOS	ARTURO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm.
42	CHAVISTAD		JAIME		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm.
43	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
44	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
45	CORREDOR		GEORGINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
46	CORTES	SANCHEZ	JULIO	NOEL	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
47	CRUZ		LUIS	CARLOS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
48	CRUZ		AMALIA	MILAGROS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm
49	CUCAITA		HORACIO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm.
50	DAVILA	LOPEZ	GUILLERMO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm.
51	DIAZ		LUCILA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm.
52	DIAZ		LOLA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm
53	DUARTE	CALDAS	MARIA	LUCIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm
54	DURAN		HUGO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firm
55	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL	Antonio	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
56	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	

57	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
58	FAJARDO	MERCHAN	GRACIELA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
59	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
60	FLOREZ	RAMIREZ	JOSE	RAFAEL	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
61	FONSECA	ALVAREZ	AGAPITO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
62	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
63	FRANCO	GOMEZ	MARIO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
64	FRANCO	URREGO	CLARA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
65	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
66	GAITAN	DURAN	RAFAEL		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
67	GARCIA		ALFONSO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
68	GARCIA		SUSANA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
69	GARCIA	REMOLINA	ERNESTINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
70	GARCIA		CARMEN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
71	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
72	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
73	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
74	GOMEZ		JOSE	REINEL	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
75	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
76	GONZALEZ		CECILIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	

77	GONZALEZ		MARIA	SANTOS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
78	GONZALEZ	AVENDAÑO	MARIA	BALBINA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
79	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
80	GRANADA	GALVIS	JOSE	JAVIER	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
81	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
82	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
83	GUERRERO	PANTOJA	BLANCO	ALBERTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
84	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
85	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
86	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
87	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
88	GUZMAN		ANA	FELISA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
89	GUZMAN		INES		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
90	HOLGUIN	DE HENAO	MARIA	INES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
91	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
92	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
93	JIMENEZ	VELA	DOLORES		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
94	LEAL		SILVIO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Leal Silvio.
95	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Blanca Leyton.
96	LLANOS		LUNA	ADRIANA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.

97	LOPERA	GALEANO	LUZ	EMILIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
98	LOPEZ	GAVIRIA	RAMON	ANTONIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
99	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Leonidas
100	LOPEZ		BRICEIDA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
101	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
102	MAECHA	DIAZ	LUIS	ANTONIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
103	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	William M.
104	MEDINA		GILBERTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
105	MEDINA		MARIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
106	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
107	MEDINA	OSORIO	LUIS	ARLES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
108	MEDRAN	DE NEIRA	SOLEDAD		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
109	MEJIA		CARMEN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
110	MENDEZ	AMAYA	MARIA	DEL ROSARIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
111	MOLINA	ACUÑA	ADELA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Adela
112	MONTAÑO	DIAZ	MARIA	CHINQUINQUIRA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
113	MONTENEGRO		HERNANDO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Hernando Mon
114	MONTENEGRO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
115	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
116	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma

117	MORA	ROJAS	DAVID		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar . 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
118	MORENO		JORGE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
119	MORENO	MARIÑO	LUIS	ALEJANDRO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
120	MORENO	RICO	ARIOSTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
121	MUÑOZ		JOSE	DEL CARMEN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
122	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
123	MURCIA		MIGUEL	NICANOR	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
124	MURILLO		LOLA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
125	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
126	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
127	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
128	NIEVES	NIEVES	ROSA	HELENA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Rosa Elena Nieves
129	NIÑO		CAROLINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
130	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
131	OBANDO	MORA	HENRY	JAIRO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
132	OJEDA	CHACON	BERTHA	LILIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
133	OLARTE	ROJAS	MARTIN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
134	ORTIZ		CUSTODIO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
135	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma
136	OVALLE		LUZ		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	

137	PACHECO		ANA	MERCEDES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Manual
138	PALACIO		IRMA	CRUZ	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
139	PARDO		AGUEDA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Agueda Pardo
140	PARRA	MARIN	JOSE	DUBAN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
141	PATIÑO		JUAN	EMIGDIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
142	PEDRAZA		HUGO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
143	PEÑA	VARGAS	ALVARO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Manual
144	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No. Firma
145	PEREZ		MARLENY		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
146	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
147	PERILLA	DE SERRANO	ANA	SATURIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
148	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Javier P.
149	PINILLA	LOZANO	BARBARA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Barbara
150	PINZON		ANA	BEATRIZ	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
151	PINZON		LEONOR		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Leonor Pinz.
152	PINZON		SEGUNDO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
153	PIRAGAUTA	PEREZ	FLORIBERTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
154	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Josefina
155	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
156	PULIDO		EULOGIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma

157	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
158	PUYO	PAREDES	FERNANDO	MARTIN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
159	QUICENO	CARDONA	AICARDO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
160	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
161	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
162	RAMIREZ	GALEANO	PABLO	EMILIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
163	RAYO	HOLGUIN	GLORIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
164	RIVAS	GAUNA	PAULINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
165	RIVERA		GABRIEL		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
166	RIVERA		MARIA	LUCIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
167	ROA	GIL	DANIEL		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
168	ROCHA		AURA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
169	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
170	RODRIGUEZ		LAURENTINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
171	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
172	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JUSTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
173	ROJAS		CAMPO	ELIAS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
174	ROJAS		CARMEN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
175	ROJAS		HELIODORO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
176	ROJAS	TRIVIÑO	LUIS	MARIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	

177	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
178	ROMERO	BARAYA	HEBERT		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
179	RONDON	RODRIGUEZ	MARIA	PUREZA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
180	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
181	RUEDA		HERMENCIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
182	RUIZ		ARTURO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
183	RUIZ		MARINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
184	RUIZ	MORENO	MANUEL	ALBERTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
185	SAIS	JIMENEZ	OTORIANO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
186	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
187	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
188	SANCHEZ		EMELINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
189	SANCHEZ		ERNESTINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
190	SANCHEZ		LUIS	HERNANDO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
191	SANCHEZ		ZENAIDA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
192	SANCHEZ	ALBARRACIN	CARMEN	ROSA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
193	SANCHEZ	ARANGUREN	HERNANDO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
194	SANCHEZ	DE VANOY	CLARA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[signature]
195	SANCHEZ	DIAZ	ROSALBA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma
196	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma

197	SANCHEZ	SANTOFIMIO	MARIA	ANTONIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
198	SANCHEZ	MORA	ANGEL	HUMBERTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
199	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
200	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
201	SANDOVAL		LUIS	MANUEL	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Santoval Manuel
202	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
203	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Roque
204	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	
205	SEGOVIA		RUT	DEL CARMEN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
206	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
207	SIERRA	ORTIZ	ADELINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Adelina
208	SOLORZANO	TORRES	BETSABE		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Betsabe
209	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
210	SOTO	CARDONA	ESTELA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Estela
211	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Betty
212	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
213	TAVERA		FABIO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Fabio Tavera
214	TORO		MARCELINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
215	TORRES	LUIS	HERNANDO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma
216	TORRES		JAIRO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	no firma

217	TORRES	BORDA	PEDRO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
218	TORRES	MORENO	MERCEDES		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Mercedes T
219	TOVAR	LOPEZ	ESTRELLITA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
220	TOVAR		JESUS	ALBERTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Tovar
221	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Nubia Trujillo
222	UNE		ERNESTINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
223	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
224	UZAQUIN	URETA	HUMBERTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
225	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	MARIA	NOHEMI	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
226	VARGAS		ARACELY		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
227	VARGAS		ROSALBINA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
228	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
229	VARGAS	GONZALEZ	SEGUNDO	ANTONIO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Segundo Vargas G.
230	VARGAS	PUERTO	AURORA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
231	VASQUEZ	PEREZ	ELKIN	ALFREDO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
232	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
233	VELA	RIAÑO	ERNESTO		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	[illegible]
234	VELANDIA	VARGAS	MARGOTH		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
235	VELASQUEZ		ALICIA		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.
236	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	NO firma.

237	VILLADA		JUAN	MARTIN	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Juan Villada
238	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.
239	VILLAREAL		LUIS	EDUARDO	1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	Luis Eduardo
240	ZUÑIGA		CARLOS		1 desodorante, 1, crema dental, 1 talco, 2 maquinas de afeitar , 1 seda dental, 1 enjuague bucal.	No firma.

FIRMA QUIEN ENTREGA : MARIBELL SALAMANCA TERAPEUTA OCUPACIONAL

†

J.H.S.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890.982.597-7

HOGAR FRANCISCO Y CLARA

LISTADO DE USUARIOS CONVENIO 5779 DE 2018

DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ACOSTA	PRIETO	MARIA	ROSARIO	20257583
2	AGUDELO	AGUDELO	MARIANO		6057018
3	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24270507
4	AGUILAR	DE GARCIA	CLOTILDE		24454463
5	ALARCON	CANELO	VICENTE		480896
6	ALVAREZ		LUIS	EDUARDO	19089366
7	APONTE		ROSA	ETELVINA	52809944
8	ARANGO	BEDOYA	GUILLERMO		14430961
9	ARIAS		JORGE		17075683
10	ARIZA	GONZALEZ	PEDRO	MARIA	133949
11	AVILA		ANA	DELIA	21222525
12	AVILA		ROSA	HELENA	23756020
13	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20286662
14	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79267528
15	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17130745
16	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	2924763
17	BELTRAN	RODRIGUEZ	BLANCA	INES	20254510
18	BENJUMEA	BALLESTEROS	JORGE		2930975
19	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161353
20	BLANCO	DELGADO	ARTURO		106010
21	BOLIVAR	BLANDON	JOSE	ALIRIO	4503862
22	BOLIVAR	DE URIBE	MARIA	DOLORES	23922989
23	CADENA	PARRA	ELIAS		3039727
24	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		315476
25	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122862
26	CANGREJO		JULIA		20156708
27	CARDENAS		ELENA		1010214640
28	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		464144
29	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41422926
30	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19115787
31	CARO	GUZMAN	TRANSITO		1015405377
32	CARREÑO		GLADYS		52493786
33	CASTIBANCO		CARMEN		41510278
34	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19079328
35	CASTRO	GONZALEZ	FRADIQUE		2930393
36	CHAPARRO	JOYA	CARLOS	ARTURO	171143
37	CHAVISTAD		JAIME		808870

38	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	2934921
39	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41696331
40	CORREDOR		GEORGINA		20139899
41	CORTES	SANCHEZ	JULIO	NOEL	19065291
42	CRUZ		LUIS	CARLOS	5812233
43	CRUZ		AMALIA	MILAGROS	56075042
44	CUCAITA		HORACIO		79183796
45	DAVILA	LOPEZ	GUILLERMO		17157176
46	DIAZ		LUCILA		53906035
47	DIAZ		LOLA		52823008
48	DUARTE	CALDAS	MARIA	LUCIA	20742395
49	DURAN		HUGO		79183908
50	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL		19265821
51	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19145270
52	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19060737
53	FAJARDO	MERCHAN	GRACIELA		20191991
54	FLOREZ	RAMIREZ	JOSE	RAFAEL	18914846
55	FONSECA	ALVAREZ	AGAPITO		6017195
56	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	27967850
57	FRANCO	GOMEZ	MARIO		7423794
58	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1051122
59	GAITAN	DURAN	RAFAEL		5980256
60	GARCIA		SUSANA		41483781
61	GARCIA	REMOLINA	ERNESTINA		27923958
62	GARCIA		CARMEN		53905728
63	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1136909149
64	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1105983
65	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53905783
66	GOMEZ		JOSE	REINEL	14965032
67	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	79568346
68	GONZALEZ		CECILIA		53906141
69	GONZALEZ		MARIA	SANTOS	41380748
70	GONZALEZ	AVENDAÑO	MARIA	BALBINA	20323376
71	GRANADA	GALVIS	JOSE	JAVIER	5817357
72	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20170876
73	GUERRERO	PANTOJA	BLANCO	ALBERTO	5197610
74	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11372562
75	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20217606
76	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52984584
77	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14217329
78	HOLGUIN	DE HENAO	MARIA	INES	28762742
79	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41682539
80	LEAL		SILVIO		4357740
81	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20602713
82	LLANOS		LUNA	ADRIANA	1023913821
83	LOPERA	GALEANO	LUZ	EMILIA	21571283
84	LOPEZ	GAVIRIA	RAMON	ANTONIO	19104591

85	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	410421
86	LOPEZ		BRICEIDA		52410684
87	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28031168
88	MAECHA	DIAZ	LUIS	ANTONIO	17191530
89	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19087575
90	MEDINA		GILBERTO		2405376
91	MEDINA		MARIA		1032438561
92	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1070386260
93	MEDINA	OSORIO	LUIS	ARLES	14949779
94	MEJIA		CARMEN		1032437014
95	MONTENEGRO		HERNANDO		17350169
96	MONTENEGRO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	376718
97	MORA	ROJAS	DAVID		133420
98	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1388836
99	MORENO		JORGE		19208838
100	MORENO	MARIÑO	LUIS	ALEJANDRO	992202
101	MORENO	RICO	ARIOSTO		2945763
102	MUÑOZ		JOSE	DEL CARMEN	19116475
103	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52514304
104	MURCIA		MIGUEL	NICANOR	81716088
105	MURILLO		LOLA		52525979
106	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19366690
107	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17104481
108	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		149682
109	NIEVES	NIEVES	ROSA	HELENA	20077616
110	NIÑO		CAROLINA		52666195
111	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17301180
112	OBANDO	MORA	HENRY	JAIRO	5202377
113	OJEDA	CHACON	BERTHA	LILIA	41312524
114	OLARTE	ROJAS	MARTIN		120420
115	ORTIZ		CUSTODIO		2323921
116	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1031133194
117	PALACIO		IRMA	CRUZ	35790008
118	PARDO		AGUEDA		41350730
119	PARRA	MARIN	JOSE	DUBAN	2699256
120	PEDRAZA		HUGO		17069519
121	PEÑA	VARGAS	ALVARO		246817
122	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17100051
123	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7494157
124	PINZON		ANA	BEATRIZ	41420035
125	PINZON		SEGUNDO		81715887
126	PIRAGAUTA	PEREZ	FLORIBERTO		19227856
127	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20246779
128	PUYO	PAREDES	FERNANDO	MARTIN	19307808
129	QUICENO	CARDONA	AICARDO		14975806
130	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	7492304
131	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19158328

132	RAMIREZ	GALEANO	PABLO	EMILIO	2849037
133	RAYO	HOLGUIN	GLORIA		24952817
134	RIVERA		GABRIEL		1070386256
135	RIVERA		MARIA	LUCIA	53905864
136	ROA	GIL	DANIEL		17144193
137	ROCHA		AURA		53905910
138	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	20043490
139	RODRIGUEZ		LAURENTINA		20311715
140	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52286670
141	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JUSTO		1020784386
142	ROJAS		CAMPO	ELIAS	17069748
143	ROJAS		CARMEN		41603065
144	ROJAS		HELIODORO		2060754
145	ROJAS	TRIVIÑO	LUIS	MARIA	2874856
146	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17012172
147	ROMERO	BARAYA	HEBERT		17112489
148	RONDON	RODRIGUEZ	MARIA	PUREZA	20310532
149	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	17134423
150	RUEDA		HERMENCIA		20695008
151	RUIZ		ARTURO		17030169
152	RUIZ		MARINA		1033759282
153	SAIS	JIMENEZ	OTORIANO		9731449
154	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113145
155	SANCHEZ		EMELINA		20500613
156	SANCHEZ		ERNESTINA		41371680
157	SANCHEZ		LUIS	HERNANDO	19465133
158	SANCHEZ		ZENAIDA		53905822
159	SANCHEZ	ALBARRACIN	CARMEN	ROSA	20132003
160	SANCHEZ	ARANGUREN	HERNANDO		87073
161	SANCHEZ	DE VANOY	CLARA		41306059
162	SANCHEZ	DIAZ	ROSALBA		41417868
163	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41536132
164	SANCHEZ	SANTOFIMIO	MARIA	ANTONIA	20117666
165	SANCHEZ	MORA	ANGEL	HUMBERTO	5933354
166	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29805609
167	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53905704
168	SANDOVAL		LUIS	MANUEL	17190851
169	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53906214
170	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2881313
171	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	20880165
172	SEGOVIA		RUT	DEL CARMEN	59177526
173	SIERRA	ORTIZ	ADELINA		20198889
174	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4488648
175	SOTO	CARDONA	ESTELA		38997756
176	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	24803009
177	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53905734

178	TAVERA		FABIO		10072003
179	TORO		MARCELINA		52525959
180	TORRES	LUIS	HERNANDO		136441
181	TORRES		JAIRO		1032438560
182	TORRES	BORDA	PEDRO		995747
183	TOVAR	LOPEZ	ESTRELLITA		53905838
184	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17136938
185	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448
186	UNE		ERNESTINA		53905729
187	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41681325
188	UZAQUIN	URETA	HUMBERTO		3145406
189	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	MARIA	NOHEMI	20156218
190	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	24036284
191	VARGAS	GONZALEZ	SEGUNDO	ANTONIO	153838
192	VARGAS	PUERTO	AURORA		1020723759
193	VASQUEZ	PEREZ	ELKIN	ALFREDO	19104462
194	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24616959
195	VELA	RIAÑO	ERNESTO		2936109
196	VELANDIA	VARGAS	MARGOTH		35327657
197	VELASQUEZ		ALICIA		52410612
198	VILLADA		JUAN	MARTIN	19200856
199	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	17117241
200	VILLAREAL		LUIS	EDUARDO	3036694
201	ZUÑIGA		CARLOS		1069583040

†

J.H.S.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890.982.597-7

HOGAR FRANCISCO Y CLARA

LISTADO DE USUARIOS CONVENIO 5779 MODIFICATORIO 1 DE 2018

DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	AREVALO		EDELMIRA		20681642
2	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51985576
3	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1713581
4	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28392202
5	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2927324
6	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21250506
7	FRANCO	URREGO	CLARA		1033691503
8	GARCIA		ALFONSO		3266044
9	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1136909021
10	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20256246
11	GUZMAN		ANA	FELISA	20325417
12	GUZMAN		INES		51721264
13	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	20314535
14	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	5941830
15	MEDRAN	DE NEIRA	SOLEDAD		21063131
16	MENDEZ	AMAYA	MARIA	DEL ROSARIO	51660463
17	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20808192
18	MONTAÑO	DIAZ	MARIA	CHINQUINQUIRA	20153740
19	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145814
20	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	20006376
21	OVALLE		LUZ		37313334
22	PACHECO		ANA	MERCEDES	20519159
23	PATIÑO		JUAN	EMIGDIO	2187565
24	PEREZ		MARLENY		53905321
25	PERILLA	DE SERRANO	ANA	SATURIA	20165701
26	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10210338
27	PINILLA	LOZANO	BARBARA		20342562
28	PINZON		LEONOR		20270348
29	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23432854
30	PULIDO		EULOGIA		20084095
31	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605
32	RIVAS	GAUNA	PAULINA		26419368
33	RUIZ	MORENO	MANUEL	ALBERTO	111260
34	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		52090741
35	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	3281084
36	SOLORZANO	TORRES	BETSABE		20564443
37	TORRES	MORENO	MERCEDES		23960116
38	VARGAS		ARACELY		52410681
39	VARGAS		ROSALBINA		21009862
40	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		20143727
41	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14214057

Secretaria Distrital de Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara
Cupos	200
Modaliadad o Dependencia	Moderada
Periodo	1 al 30 de Septiembre de 2018

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE																											OBSERVACIONES			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	ACOSTA	PRIETO	MARIA	ROSARIO	20257583	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	AGUDELO	AGUDELO	MARIANO		6057018	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24270507	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	AGUILAR	DE GARCIA	CLOTILDE		24454463	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	ALARCON	CANELO	VICENTE		480896	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	ALVAREZ		LUIS	EDUARDO	19089366	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	APONTE		ROSA	ETELVINA	52809944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	ARANGO	BEDOYA	GUILLERMO		14430961	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	ARIAS		JORGE		17075683	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	ARIZA	GONZALEZ	PEDRO	MARIA	133949	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZADO 14 DÍAS DEL 01 AL 14 DE SEPTIEMBRE
11	AVILA		ANA	DELIA	21222525	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZADO 21 DÍAS DEL 01 AL 21 DE SEPTIEMBRE
12	AVILA		ROSA	HELENA	23756020	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20286662	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79267528	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17130745	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	2924763	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	BELTRAN	RODRIGUEZ	BLANCA	INES	20254510	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	BENJUMEA	BALLESTEROS	JORGE		2930975	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161353	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	BLANCO	DELGADO	ARTURO		106010	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	BOLIVAR	BLANDON	JOSE	ALIRIO	4503862	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	BOLIVAR	DE URIBE	MARIA	DOLORES	23922989	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	CADENA	PARRA	ELIAS		3039727	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		315476	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122862	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 06 DÍAS DEL 07 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
26	CANGREJO		JULIA		20156708	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H		HOSPITALIZADA 05 DIAS DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
27	CARDENAS		ELENA		1010214640	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		464144	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41422926	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19115787	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

31	CARO	GUZMAN	TRANSITO		1015405377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
32	CARREÑO		GLADYS		52493786	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	CASTIBANCO		CARMEN		41510278	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19079328	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 05 DIAS DEL 06 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
35	CASTRO	GONZALEZ	FRADIQUE		2930393	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	CHAPARRO	JOYA	CARLOS	ARTURO	171143	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	CHAVISTAD		JAIME		808870	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	2934921	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41696331	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	CORREDOR		GEORGINA		20139899	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	CORTES	SANCHEZ	JULIO	NOEL	19065291	P	P	P	P	P	P	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 06 DIAS DEL 07 AL 09 Y 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
42	CRUZ		LUIS	CARLOS	5812233	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	CRUZ		AMALIA	MILAGROS	56075042	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	CUCAITA		HORACIO		79183796	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	DAVILA	LOPEZ	GUILLERMO		17157176	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	DIAZ		LUCILA		53906035	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	DIAZ		LOLA		52823008	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	DUARTE	CALDAS	MARIA	LUCIA	20742395	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	DURAN		HUGO		79183908	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL		19265821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19145270	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
52	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19060737	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	FAJARDO	MERCHAN	GRACIELA		20191991	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	FLOREZ	RAMIREZ	JOSE	RAFAEL	18914846	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
55	FONSECA	ALVAREZ	AGAPITO		6017195	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	27967850	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	FRANCO	GOMEZ	MARIO		7423794	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
58	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1051122	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	GAITAN	DURAN	RAFAEL		5980256	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	GARCIA		SUSANA		41483781	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	GARCIA	REMOLINA	ERNESTINA		27923958	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	GARCIA		CARMEN		53905728	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1136909149	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1105983	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53905783	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	GOMEZ		JOSE	REINEL	14965032	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 07 DIAS DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
67	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	79568346	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	GONZALEZ		CECILIA		53906141	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	GONZALEZ		MARIA	SANTOS	41380748	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	GONZALEZ	AVENDAÑO	MARIA	BALBINA	20323376	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

71	GRANADA	GALVIS	JOSE	JAVIER	5817357	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
72	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20170876	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	GUERRERO	PANTOJA	BLANCO	ALBERTO	5197610	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11372562	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20217606	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
76	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52984584	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
77	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14217329	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
78	HOLGUIN	DE HENAO	MARIA	INES	28762742	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
79	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41682539	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
80	LEAL		SILVIO		4357740	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
81	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20602713	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
82	LLANOS		LUNA	ADRIANA	1023913821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
83	LOPERA	GALEANO	LUZ	EMILIA	21571283	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
84	LOPEZ	GAVIRIA	RAMON	ANTONIO	19104591	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
85	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	410421	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
86	LOPEZ		BRICEIDA		52410684	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
87	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28031168	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
88	MAECHA	DIAZ	LUIS	ANTONIO	17191530	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
89	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19087575	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
90	MEDINA		GILBERTO		2405376	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
91	MEDINA		MARIA		1032438561	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
92	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1070386260	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
93	MEDINA	OSORIO	LUIS	ARLES	14949779	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
94	MEJIA		CARMEN		1032437014	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
95	MONTENEGRO		HERNANDO		17350169	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
96	MONTENEGRO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	376718	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
97	MORA	ROJAS	DAVID		133420	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
98	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1388836																				I	P	P	P	P	P	P	INGRESO 24-09-2018 EN REMPLAZO DE EMELINA SANCHEZ
99	MORENO		JORGE		19208838	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
100	MORENO	MARIÑO	LUIS	ALEJANDRO	992202	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
101	MORENO	RICO	ARIOSTO		2945763	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
102	MUÑOZ		JOSE	DEL CARMEN	19116475	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
103	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52514304	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	HOSPITALIZADA 17 DIAS DEL 14 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
104	MURCIA		MIGUEL	NICANOR	81716086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
105	MURILLO		LOLA		52525979	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
106	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19366690	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
107	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17104481	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
108	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		149682	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
109	NIEVES	NIEVES	ROSA	HELENA	20077616	P	P	S	S	S	S	S	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 08 DIAS DEL 03 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2018
110	NIÑO		CAROLINA		52666195	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
111	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17301180	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
112	OBANDO	MORA	HENRY	JAIRO	5202377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
113	OJEDA	CHACON	BERTHA	LILIA	41312524	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
114	OLARTE	ROJAS	MARTIN		120420	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
115	ORTIZ		CUSTODIO		2323921	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
116	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1031133194	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
117	PALACIO		IRMA	CRUZ	35790008	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
118	PARDO		AGUEDA		41350730	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
119	PARRA	MARIN	JOSE	DUBAN	2699256	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
120	PEDRAZA		HUGO		17069519	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

| | | |

168	SANDOVAL		LUIS	MANUEL	17190851	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
169	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53906214	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 12 DIAS DEL 17 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018
170	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2881313	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
171	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	20860165	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
172	SEGOVIA		RUT	DEL CARMEN	59177526	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
173	SIERRA	ORTIZ	ADELINA		20198869	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
174	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4488648	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
175	SOTO	CARDONA	ESTELA		38997756	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
176	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	24803009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
177	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53905734	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
178	TAVERA		FABIO		10072003	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
179	TORO		MARCELINA		52525959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
180	TORRES	LUIS	HERNANDO		136441	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
181	TORRES		JAIRO		1032438560	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
182	TORRES	BORDA	PEDRO		995747	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
183	TOVAR	LOPEZ	ESTRELLITA		53905838	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
184	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17136938	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
185	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
186	UNE		ERNESTINA		53905729	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
187	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41681325	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
188	UZAQUIN	URETA	HUMBERTO		3145406	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
189	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	MARIA	NOHEMI	20156218	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
190	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	24036284	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
191	VARGAS	GONZALEZ	SEGUNDO	ANTONIO	153838	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
192	VARGAS	PUERTO	AURORA		1020723759	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
193	VASQUEZ	PEREZ	ELKIN	ALFREDO	19104462	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
194	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24616959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
195	VELA	RIAÑO	ERNESTO		2936109	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 10 DÍAS DEL 08 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018	
196	VELANDIA	VARGAS	MARGOTH		35327657	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
197	VELASQUEZ		ALICIA		52410612	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
198	VILLADA		JUAN	MARTIN	19200856	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
199	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	17117241	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
200	VILLAREAL		LUIS	EDUARDO	3036694	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 08 DIAS DEL 10 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018	
201	ZUÑIGA		CARLOS		1069583040	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

CONVENCIONES	F: Fallecimiento	R: Reintegro Familiar	P:Presente en CPS	T:Traslado	E: Evasión	H: Hospitalizado	C:Cambio Modalidad

Firma: Ana María Flor Elba ?

Nombre: Hermana Jesaina Zuluaga Duque

COORDINADORA

Firma

Nombre: Jenny Farías Gómez

PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social

Secretaria Distrital de Integración [redacted]
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro de Protección Social Hogar Francisco y Clara**
Cupos	**40**
Modaliadad o Dependencia	**Moderada**
Periodo	**1 al 30 de Septiembre de 2018**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE																												OBSERVACIONES		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	AREVALO		EDELMIRA		20681642	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51985576	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1713581	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	SALIDA A MEDIO FAMILIAR 08 DIAS DEL 16 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018
4	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28392202	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2927324	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21250506	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	FRANCO	URREGO	CLARA		1033691503	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	GARCIA		ALFONSO		3266044	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1136909021	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20256246	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	GUZMAN		ANA	FELISA	20325417	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	GUZMAN		INES		51721264	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA	20314535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	5941830	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	MEDRAN	DE NEIRA	SOLEDAD		21063131	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	MENDEZ	AMAYA	MARIA	DEL ROSARIO	51660463	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20808192	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	MONTAÑO	DIAZ	MARIA	CHINQUINQUIRA	20153740	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	HOSPITALIDA 09 DIAS DEL 22 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
19	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145814	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	20006376	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	OVALLE		LUZ		37313334	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	PACHECO		ANA	MERCEDES	20519159	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	PATIÑO		JUAN	EMIGDIO	2187565	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	PEREZ		MARLENY		53905321	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	PERILLA	DE SERRANO	ANA	SATURIA	20165701	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	F						HOSPITALIZACION 25 DIAS Y FALLECE 25-09-2018
26	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10210338	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	PINILLA	LOZANO	BARBARA		20342562	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	PINZON		LEONOR		20270348	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23432854	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	PULIDO		EULOGIA		20084095	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	RIVAS	GAUNA	PAULINA		26419368	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	RUIZ	MORENO	MANUEL	ALBERTO	111260	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		52090741	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	3281084	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	SOLORZANO	TORRES	BETSABE		20564443	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	TORRES	MORENO	MERCEDES		23960116	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

| | | |

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SERVICIOS SOCIAL CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL
PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ".

HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Convenio de Asociacón No. 5779 de 2018

Dias del mes	30
Cobertura	200

1/Sep/2018 al 30/Sep/2018

COSTO FIJO DÍA;	$	48.114
COSTO VARIABLE DÍA	$	17.077
ALIMENTOS DÍA	$	15.902

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
1	ACOSTA	PRIETO	MARIA	ROSARIO	20.257.583	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
2	AGUDELO	AGUDELO	MARIANO		6.057.018	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
3	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24.270.507	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
4	AGUILAR	DE GARCIA	CLOTILDE		24.454.463	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
5	ALARCON	CANELO	VICENTE		480.896	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
6	ALVAREZ		LUIS	EDUARDO	19.089.366	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
7	APONTE		ROSA	ETELVINA	52.809.944	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
8	ARANGO	BEDOYA	GUILLERMO		14.430.961	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
9	ARIAS		JORGE		17.075.683	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
10	ARIZA	GONZALEZ	PEDRO	MARIA	133.949	30	$ 512.310	14	$ 222.628	$ 289.682	Hospitalización 14 dias, del 01 al 14/09/2018.
11	AVILA		ANA	DELIA	21.222.525	30	$ 512.310	21	$ 333.942	$ 178.368	Hospitalización 21 dias, del 01 al 21/09/2018.
12	AVILA	RODRIGUEZ	ROSA	HELENA	23.756.020	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
13	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20.286.662	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
14	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79.267.528	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
15	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17.130.745	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
16	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	2.924.763	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
17	BELTRAN	RODRIGUEZ	BLANCA	INES	20.254.510	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
18	BENJUMEA	BALLESTEROS	JORGE		2.930.975	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
19	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161.353	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
20	BLANCO	DELGADO	ARTURO		106.010	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
21	BOLIVAR	BLANDON	JOSE	ALIRIO	4.503.862	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
22	BOLIVAR	DE URIBE	MARIA	DOLORES	23.922.989	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
23	CADENA	PARRA	ELIAS		3.039.727	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
24	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		315.476	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
25	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122.862	30	$ 512.310	6	$ 95.412	$ 416.898	Salida a medio familiar, 06 dias, del 07 al 12/09/2018.
26	CANGREJO		JULIA		20.156.708	30	$ 512.310	5	$ 79.510	$ 432.800	Hospitalización 05 dias, del 26 al 30/09/2018.
27	CARDENAS		ELENA		1.010.214.640	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
28	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		464.144	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
29	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41.422.926	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
30	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19.115.787	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
31	CARO	GUZMAN	TRANSITO		1.015.405.377	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
32	CARREÑO		GLADYS		52.493.786	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
33	CASTIBANCO		CARMEN		41.510.278	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
34	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19.079.328	30	$ 512.310	5	$ 79.510	$ 432.800	Salida a medio familiar, 05 dias, del 06 al 10/09/2018.
35	CASTRO	GONZALEZ	FRADIQUE		2.930.393	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
36	CHAPARRO	JOYA	CARLOS	ARTURO	171.143	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
37	CHAVISTAD		JAIME		808.870	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
38	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	2.934.921	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
39	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41.696.331	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
40	CORREDOR		GEORGINA		20.139.899	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
41	CORTES	SANCHEZ	JULIO	NOEL	19.065.291	30	$ 512.310	6	$ 95.412	$ 416.898	Salida a medio familiar, 03 dias del 07 al 09/09/2018 y 03 dias del 28 al 30/09/2018
42	CRUZ		LUIS	CARLOS	5.812.233	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
43	CRUZ		AMALIA	MILAGROS	56.075.042	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
44	CUCAITA		HORACIO		79.183.796	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
45	DAVILA	LOPEZ	GUILLERMO		17.157.176	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
46	DIAZ		LUCILA		53.906.035	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
47	DIAZ		LOLA		52.823.008	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
48	DUARTE	CALDAS	MARIA	LUCIA	20.742.395	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
49	DURAN		HUGO		79.183.908	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
50	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL		19.265.821	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
51	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19.145.270	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
52	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19.060.737	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
53	FAJARDO	MERCHAN	GRACIELA		20.191.991	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
54	FLOREZ	RAMIREZ	JOSE	RAFAEL	18.914.846	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
55	FONSECA	ALVAREZ	AGAPITO		6.017.195	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
56	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	27.967.850	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
57	FRANCO	GOMEZ	MARIO		7.423.794	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
58	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1.051.122	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
59	GAITAN	DURAN	RAFAEL		5.980.256	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
60	GARCIA		SUSANA		41.483.781	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
61	GARCIA	REMOLINA	ERNESTINA		27.923.958	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
62	GARCIA		CARMEN		53.905.728	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
63	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1.136.909.149	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
64	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1.105.983	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
65	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53.905.783	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
66	GOMEZ		JOSE	REINEL	14.965.032	30	$ 512.310	7	$ 111.314	$ 400.996	Salida a medio familiar, 07 dias, del 24 al 30/09/2018.
67	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	79.568.346	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
68	GONZALEZ		CECILIA		53.906.141	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
69	GONZALEZ		MARIA	SANTOS	41.380.748	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
70	GONZALEZ	AVENDAÑO	MARIA	BALBINA	20.323.376	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
71	GRANADA	GALVIS	JOSE	JAVIER	5.817.357	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
72	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20.170.876	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
73	GUERRERO	PANTOJA	BLANCO	ALBERTO	5.197.610	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
74	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11.372.562	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
75	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20.217.606	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
76	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52.984.584	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
77	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14.217.329	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
78	HOLGUIN	DE HENAO	MARIA	INES	28.762.742	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
79	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41.682.539	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
80	LEAL		SILVIO		4.357.740	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
81	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20.602.713	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
82	LLANOS		LUNA	ADRIANA	1.023.913.821	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
83	LOPERA	GALEANO	LUZ	EMILIA	21.571.283	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
84	LOPEZ	GAVIRIA	RAMON	ANTONIO	19.104.591	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
85	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	410.421	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
86	LOPEZ		BRICEIDA		52.410.684	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
87	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28.031.168	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
88	MAHECHA	DIAZ	LUIS	ANTONIO	17.191.530	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
89	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19.087.575	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
90	MEDINA		GILBERTO		2.405.376	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
91	MEDINA		MARIA		1.032.438.561	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
92	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1.070.386.260	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
93	MEDINA	OSORIO	LUIS	ARLES	19.949.779	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
94	MEJIA		CARMEN		1.032.437.014	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
95	MONTENEGRO		HERNANDO		17.350.169	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
96	MONTENEGRO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	376.718	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
97	MORA	ROJAS	DAVID		133.420	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
98	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1.388.836	7	$ 119.539		$ -	$ 119.539	Ingreso del 24/09/2018. Reemplaza a Emelina Sanchez.
99	MORENO		JORGE		19.208.838	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
100	MORENO	MARIÑO	LUIS	ALEJANDRO	992.202	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
101	MORENO	RICO	ARIOSTO		2.945.763	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
102	MUÑOZ		JOSE	DEL CARMEN	19.116.475	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
103	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52.514.304	30	$ 512.310	17	$ 270.334	$ 241.976	Hospitalización 17 dias, del 14 al 30/09/2018.
104	MURCIA		MIGUEL	NICANOR	81.716.088	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
105	MURILLO		LOLA		52.525.979	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
106	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19.366.690	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
107	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17.104.481	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
108	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		149.682	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
109	NIEVES	NIEVES	ROSA	HELENA	20.077.616	30	$ 512.310	8	$ 127.216	$ 385.094	Salida a medio familiar, 08 dias, del 03 al 10/09/2018.
110	NIÑO		CAROLINA		52.666.195	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
111	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17.301.180	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
112	OBANDO	MORA	HENRY	JAIRO	5.202.377	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
113	OJEDA	CHACON	BERTHA	LILIA	41.312.524	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
114	OLARTE	ROJAS	MARTIN		120.420	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
115	ORTIZ		CUSTODIO		2.323.921	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
116	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1.031.133.194	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
117	PALACIO		IRMA	CRUZ	35.790.008	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
118	PARDO		AGUEDA		41.350.730	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
119	PARRA	MARIN	JOSE	DUBAN	2.699.256	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
120	PEDRAZA		HUGO		17.069.519	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
121	PEÑA	VARGAS	ALVARO		246.817	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
122	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17.100.051	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
123	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7.494.157	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
124	PINZON		ANA	BEATRIZ	41.420.035	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
125	PINZON		SEGUNDO		81.715.887	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
126	PIRAGAUTA	PEREZ	FLORIBERTO		19.227.856	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
127	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20.246.779	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
128	PUYO	PAREDES	FERNANDO	MARTIN	19.307.808	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
129	QUICENO	CARDONA	AICARDO		14.975.806	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
130	RAMIREZ	JOSE	EDUARDO		7.492.304	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
131	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19.158.328	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
132	RAMIREZ	GALEANO	PABLO	EMILIO	2.849.037	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
133	RAYO	HOLGUIN	GLORIA		24.952.817	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
134	RIVERA		GABRIEL		1.070.386.256	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
135	RIVERA		MARIA	LUCIA	53.905.864	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
136	ROA	GIL	DANIEL		17.144.193	30	$ 512.310	8	$ 127.216	$ 385.094	Salida a medio familiar, 08 dias, del 23 al 30/09/2018.
137	ROCHA		AURA		53.905.910	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
138	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	20.043.490	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
139	RODRIGUEZ		LAURENTINA		20.311.715	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
140	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52.286.670	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
141	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JUSTO		1.020.784.386	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
142	ROJAS		CAMPO	ELIAS	17.069.748	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
143	ROJAS		CARMEN		41.603.065	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
144	ROJAS		HELIODORO		2.060.754	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
145	ROJAS	TRIVIÑO	LUIS	MARIA	2.874.856	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
146	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17.012.172	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
147	ROMERO	VARAYA	HEBERT		17.112.489	30	$ 512.310	5	$ 79.510	$ 432.800	Hospitalización 5 dias, del 26 al 30/09/2018.
148	RONDON	RODRIGUEZ	MARIA	PUREZA	20.310.532	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
149	ROZO	FORERO	ALVARO	ALFONSO	17.134.423	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
150	RUEDA		HERMENCIA		20.695.008	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
151	RUIZ		ARTURO		17.030.169	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
152	RUIZ		MARINA		1.033.759.282	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
153	SAIS	JIMENEZ	OTORIANO		9.731.449	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
154	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113.145	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
155	SANCHEZ		EMELINA		20.500.613	22	$ 375.694	11	$ 174.922	$ 200.772	Hospitalización 11 días, del 12 al 22/09/2018. Egreso por fallecimiento el 22/09/2018.
156	SANCHEZ		ERNESTINA		41.371.680	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
157	SANCHEZ		LUIS	HERNANDO	19.465.133	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
158	SANCHEZ		ZENAIDA		53.905.822	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
159	SANCHEZ	ALBARRACIN	CARMEN	ROSA	20.132.003	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
160	SANCHEZ	ARANGUREN	HERNANDO		87.073	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
161	SANCHEZ	DE VANOY	CLARA		41.306.059	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
162	SANCHEZ	DIAZ	ROSALBA		41.417.868	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
163	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41.536.132	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
164	SANCHEZ	SANTOFIMIO	MARIA	ANTONIA	20.117.666	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
165	SANCHEZ	MORA	ANGEL	HUMBERTO	5.933.354	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
166	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29.805.609	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
167	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53.905.704	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
168	SANDOVAL		LUIS	MANUEL	17.190.851	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
169	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53.906.214	30	$ 512.310	12	$ 190.824	$ 321.486	Salida a medio familiar, 12 días, del 17 al 28/09/2018.
170	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2.881.313	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
171	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	20.860.165	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
172	SEGOVIA		RUT	DEL CARMEN	59.177.526	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
173	SIERRA	ORTIZ	ADELINA		20.198.889	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
174	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4.488.648	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
175	SOTO	CARDONA	ESTELA		38.997.756	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
176	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	24.803.009	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
177	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53.905.734	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
178	TAVERA		FABIO		10.072.003	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
179	TORO		MARCELINA		52.525.959	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
180	TORRES		LUIS	HERNANDO	136.441	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
181	TORRES		JAIRO		1.032.438.560	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
182	TORRES	BORDA	PEDRO		995.747	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
183	TOVAR	LOPEZ	ESTRELLITA		53.905.838	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
184	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17.136.938	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
185	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51.573.448	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
186	UNE		ERNESTINA		53.905.729	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
187	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41.681.325	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
188	UZAQUIN	URETA	HUMBERTO		3.145.406	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
189	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	MARIA	NOHEMI	20.156.218	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
190	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	24.036.284	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
191	VARGAS	GONZALEZ	SEGUNDO	ANTONIO	153.838	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
192	VARGAS	PUERTO	AURORA		1.020.723.759	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
193	VASQUEZ	PEREZ	ELKIN	ALFREDO	19.104.462	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
194	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24.616.959	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
195	VELA	RIAÑO	ERNESTO		2.936.109	30	$ 512.310	10	$ 159.020	$ 353.290	Salida a medio familiar, 10 dias, del 08 al 17/09/2018.
196	VELANDIA	VARGAS	MARGOTH		35.327.657	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
197	VELASQUEZ		ALICIA		52.410.612	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
198	VILLADA		JUAN	MARTIN	19.200.856	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
199	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	17.117.241	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
200	VILLAREAL		LUIS	EDUARDO	3.036.694	30	$ 512.310	8	$ 127.216	$ 385.094	Salida a medio familiar, 08 dias, del 10 al 17/09/2018.
201	ZUÑIGA		CARLOS		1.069.583.040	30	$ 512.310		$ -	$ 512.310	
TOTAL						5999	$ 102.444.923	143	$ 2.273.986	$ 100.170.937	N/A

TOTAL DÍAS CUPOS NO UTILIZADOS	1

RECURSO NO EJECUTADOS				
NO.	DESCRIPCION	DÍAS	VALOR DIA	TOTAL
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON NOVEDADES DE TALENTO HUMANO				
TOTAL				$ -

TOTAL COSTOS FIJOS MES	$ 288.684.000
TOTAL COSTOS VARIABLES MES	$ 100.170.937
RECURSOS NO EJECUTADOS MES	$ -
COSTOS POR REALIZACION	$ -
VALOR A FACTURAR MES	$ 388.854.937

COSTOS POR REALIZACIÓN	
RUBRO	VALOR
Salida Recreativa	$ -
Lenceria	$ -
Vestuario	$ -
EN EL PRESENTE PERIODO NO SE CAUSARON ESTOS COSTOS	
TOTAL	$ -

Hna. Maria Flor Elba Zuluaga D.

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada Representante Legal
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal TP - 125200 - T
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA C

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SERVICIOS SOCIAL CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL
PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ".

HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Convenio de Asociacón No. 5779 de 2018 Adición Julio 28 de 2018

Dias del mes	30
Cobertura	40

1/Sep/2018 al 30/Sep/2018

COSTO FIJO DÍA;	$	28.915
COSTO VARIABLE DÍA	$	17.070
ALIMENTOS DÍA	$	15.893

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
1	AREVALO		EDELMIRA		20.681.642	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
2	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51.985.576	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
3	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1.713.581	30	$ 512.100	8	$ 127.144	$ 384.956	Salida a medio familiar, 08 dias, del 16 al 23/09/2018.
4	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28.392.202	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
5	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2.927.324	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
6	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21.250.506	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
7	FRANCO	URREGO	CLARA		1.033.691.503	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
8	GARCIA		ALFONSO		3.266.044	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
9	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1.136.909.021	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
10	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20.256.246	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
11	GUZMAN		ANA	FELISA	20.325.417	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
12	GUZMAN		INES		51.721.264	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
13	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	20.314.535	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
14	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	5.941.830	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
15	MEDRAN	DE NEIRA	SOLEDAD		21.063.131	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
16	MENDEZ	AMAYA	MARIA	DEL ROSARIO	51.660.463	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
17	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20.808.192	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
18	MONTAÑO	DIAZ	MARIA	CHIQUINQUIRA	20.153.740	30	$ 512.100	9	$ 143.037	$ 369.063	Hospitalización 9 dias, del 22 al 30/09/2018.
19	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145.814	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
20	MORA	BERNAL	MARIA	AMALIA	20.006.376	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
21	OVALLE		LUZ		37.313.334	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
22	PACHECO		ANA	MERCEDES	20.519.159	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
23	PATIÑO		JUAN	EMIGDIO	2.187.565	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
24	PEREZ		MARLENY		53.905.321	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
25	PERILLA	DE SERRANO	ANA	SATURIA	20.165.701	25	$ 426.750	25	$ 397.325	$ 29.425	Hospitalización 25 dias, del 01 al 25/09/2018. Egreso por fallecimiento el 25/09/2018.
26	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10.210.338	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
27	PINILLA	LOZANO	BARBARA		20.342.562	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
28	PINZON		LEONOR		20.270.348	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
29	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23.432.854	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	

No.	APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACION	COSTO VARIABLE		NOVEDADES		TOTAL COSTO VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
						DIAS ATENDIDOS	VALOR	No. DIAS	VALOR		
30	PULIDO		EULOGIA		20.084.095	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
31	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41.375.605	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
32	RIVAS	GAUNA	PAULINA		26.419.368	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
33	RUIZ	MORENO	MANUEL	ALBERTO	111.260	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
34	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		52.090.741	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
35	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	3.281.084	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
36	SOLORZANO	TORRES	BETSABE		20.564.443	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
37	TORRES	MORENO	MERCEDES		23.960.116	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
38	VARGAS		ARACELY		52.410.681	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
39	VARGAS		ROSALBINA		21.009.862	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
40	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		20.143.727	30	$ 512.100		$ -	$ 512.100	
41	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14.214.057	5	$ 85.350		$ -	$ 85.350	Ingreso del 26/09/2016. Reemplaza a Ana Saturia Perilla de Serrano.
TOTAL						1200	$ 20.484.000	$ 42	$ 667.506	$ 19.816.494	N/A

TOTAL DÍAS CUPOS NO UTILIZADOS	0

RECURSO NO EJECUTADOS				
NO.	DESCRIPCION	DÍAS	VALOR DIA	TOTAL
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON NOVEDADES DE TALENTO HUMANO				
TOTAL				$ -

TOTAL COSTOS FIJOS MES	$	34.698.000
TOTAL COSTOS VARIABLES MES	$	19.816.494
RECURSOS NO EJECUTADOS MES	$	-
COSTOS POR REALIZACION	$	-
VALOR A FACTURAR MES	**$**	**54.514.494**

COSTOS POR REALIZACIÓN	
RUBRO	VALOR
Salida Recreativa	$ -
Lencería	$ -
Vestuario	$ -
EN EL PRESENTE PERIODO NO SE CAUSARON ESTOS COSTOS	
TOTAL	$ -

Hna. Maria Flor Elba Zuluaga D.

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada Representante Legal
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Nora Corrales.

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal TP - 125200 - T
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA C

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA
Nit:

de

INFORME LIBRO AUXILIAR

Cuenta: 280510350101
SEPTIEMBRE DE 2018
Ajustado
Centro de Costos: Todos

Cuenta / Identificador / Nro Reg.	Nombre Cuenta / Sucursal / Nombre Tercero	Fecha	Docto		Descripción	Saldo Ant.	Débitos / Débitos	Saldo Act.
280510350101	CORDINADOR DE CENTRO							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		3,938,492.00	
280510350101	CORDINADOR DE CENTRO					7,876,984.00	3,938,492.00	11,815,476.00
280510350102	PROFESIONAL EN ENFERMERIA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,505,004.00	
280510350102	PROFESIONAL EN ENFERMERIA					13,010,008.00	6,505,004.00	19,515,012.00
280510350103	PROFESIONAL EN NUTRICION							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,642,912.00	
280510350103	PROFESIONAL EN NUTRICION					13,285,824.00	6,642,912.00	19,928,736.00
280510350104	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,642,912.00	
280510350104	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA					13,285,824.00	6,642,912.00	19,928,736.00
280510350105	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,642,912.00	
280510350105	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL					13,285,824.00	6,642,912.00	19,928,736.00
280510350106	PROFESIONAL EN ARTES							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,517,288.00	
280510350106	PROFESIONAL EN ARTES					12,708,713.00	6,517,288.00	19,226,001.00
280510350107	PROFESIONAL EN EDUCACION FISICA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,517,288.00	
280510350107	PROFESIONAL EN EDUCACION FISICA					13,034,576.00	6,517,288.00	19,551,864.00
280510350108	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,848,166.00	
280510350108	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA					13,239,788.00	6,848,166.00	20,087,954.00
280510350109	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,517,288.00	
280510350109	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL					13,034,576.00	6,517,288.00	19,551,864.00
280510350110	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		1,745,431.00	
280510350110	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA					3,491,728.00	1,745,431.00	5,237,159.00
280510350111	TECNICOS AUXILIARES DE ENFERMERIA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		63,995,036.00	
280510350111	TECNICOS AUXILIARES DE ENFERMERIA					118,024,615.00	63,995,036.00	182,019,651.00
280510350112	TECNICO EN GESTION AMBIENTAL							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		1,750,499.00	
280510350112	TECNICO EN GESTION AMBIENTAL					3,500,998.00	1,750,499.00	5,251,497.00
280510350113	TECNICO ARCHIVO							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		1,663,433.00	
280510350113	TECNICO ARCHIVO					3,215,971.00	1,663,433.00	4,879,404.00
280510350114	TECNICO EN GASTRONOMIA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		1,745,433.00	
280510350114	TECNICO EN GASTRONOMIA					3,490,867.00	1,745,433.00	5,236,300.00
280510350115	AUXILIARES DE TERAPIA OCUPACIONAL							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		6,931,996.00	
280510350115	AUXILIARES DE TERAPIA OCUPACIONAL					13,863,992.00	6,931,996.00	20,795,988.00
280510350116	SERVICIOS GENERALES							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		25,180,592.00	
280510350116	SERVICIOS GENERALES					50,256,264.00	25,180,592.00	75,436,856.00
280510350117	OPERARIOS DE COCINA							
DN			00014	09/30/2018	000000 NOMINA PERSONAL CONTRATADO PARA .		15,574,300.00	
280510350117	OPERARIOS DE COCINA					31,148,600.00	15,574,300.00	46,722,900.00
2805103501	PERSONAL CONTRATADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PR					339,755,152.00	175,358,982.00	515,114,134.00
280510350201	GASTOS FUNERARIOS							
DN			00013	09/30/2018	000000 GASTOS FUNERARIOS		4,201,439.00	
280510350201	GASTOS FUNERARIOS					8,346,439.00	4,201,439.00	12,547,878.00
2805103502	GASTOS FUNERARIOS					8,346,439.00	4,201,439.00	12,547,878.00
280510350301	VIGILANCIA							
DN			00016	09/30/2018	000000 VIGILANCIA		7,424,924.00	
280510350301	VIGILANCIA					14,849,848.00	7,424,924.00	22,274,772.00
2805103503	VIGILANCIA					14,849,848.00	7,424,924.00	22,274,772.00
280510350401	ESPACIO FISICO FUNCIONAL							
DN			00003	09/30/2018	000000 ESPACIO FISICO FUNCIONAL		94,202,748.00	
280510350401	ESPACIO FISICO FUNCIONAL					174,310,462.00	94,202,748.00	268,513,210.00
2805103504	ESPACIO FISICO FUNCIONAL					174,310,462.00	94,202,748.00	268,513,210.00

2805103505O1	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL								
DN		00004	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	8,510,728.00			
2805103505O1	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL			15,756,369.00		8,510,728.00	24,267,097.00		
2805103505	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL			15,756,369.00		8,510,728.00	24,267,097.00		
2805103506O1	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES								
DN		00003	09/30/2018	000000	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONS	27,732,753.00			
2805103506O1	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES			51,316,007.00		27,732,753.00	79,048,760.00		
2805103506	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES			51,316,007.00		27,732,753.00	79,048,760.00		
2805103507O1	BIENES CONSUMIBLES								
DN		00003	09/30/2018	000000	BIENES CONSUMIBLES	14,810,754.00			
2805103507O1	BIENES CONSUMIBLES			27,404,378.00		14,810,754.00	42,215,132.00		
2805103507	BIENES CONSUMIBLES			27,404,378.00		14,810,754.00	42,215,132.00		
2805103508O1	TRANSPORTE								
DN		00011	09/30/2018	000000	TRANSPORTES	10,719,314.00			
2805103508O1	TRANSPORTE			21,438,628.00		10,719,314.00	32,157,942.00		
2805103508	GASTOS DE TRANSPORTE			21,438,628.00		10,719,314.00	32,157,942.00		
2805103509O1	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL								
DN		00007	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	465,000.00			
79328046-000	ALEJANDRO LEAL BURGOS			465,000.00		465,000.00	930,000.00		
DN		00007	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	2,274,000.00			
DN		00007	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	1,127,950.00			
80851613-000	LUIS ALEXANDER DIAZ			2,320,650.00		3,401,950.00	5,722,600.00		
DN		00007	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	1,490,400.00			
860982597-7-000	INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA			2,299,386.00		1,490,400.00	3,789,786.00		
DN		00007	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	4,356,381.00			
901144253-3-000	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS			0.00		4,356,381.00	4,356,381.00		
2805103508O1	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL			15,353,167.00		9,713,731.00	25,066,898.00		
2805103509	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL			15,353,167.00		9,713,731.00	25,066,898.00		
2805103510O1	ALIMENTACION								
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	23,000.00			
1069728603-000	ALVARO JAVIER CORTES RAMIREZ TIENDA NATURISTA CRUD			0.00		23,000.00	23,000.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	6,412,000.00			
2964889-4-000	PABLO HERRERA			14,497,000.00		6,412,000.00	20,909,000.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	4,041,050.00			
79697344-7-000	VICTOR EDGAR PRIETO RUIZ			6,600,950.00		4,041,050.00	10,642,000.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	3,567,850.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	5,146,400.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	4,366,400.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	30,600.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	6,327,250.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	1,444,050.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	5,411,100.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	11,439,400.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	624,000.00			
80851613-000	LUIS ALEXANDER DIAZ			45,717,099.00		38,377,050.00	84,094,149.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	58,200.00			
809900608-9-000	EXITO FUSAGASUGA			30,790.00		58,200.00	88,990.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	34,038,710.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	6,708,696.00			
823950146-000	CLAY EDILSON CHARRY O EX CARNE LA GRAN COLOMBIA			90,939,575.00		40,767,406.00	131,706,981.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	8,900.00			
860005265-8-000	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A			557,600.00		8,900.00	566,500.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	227,617.00			
860007336-1-000	COLSUBSIDIO			1,037,999.00		227,617.00	1,265,616.00		
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	456,800.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	8,855,600.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	5,841,000.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	720,000.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	29,760,000.00			
DN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTAC	4,080,000.00			
860982597-7-000	INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA			75,240,219.00		49,713,400.00	124,953,619.00		
2805103510O1	ALIMENTACION			243,876,317.00		139,628,623.00	383,504,940.00		
2805103510	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTACION			243,876,317.00		139,628,623.00	383,504,940.00		
28051035	CONVENIO 5779 DE 2018 MAS ADICION 40 CUPOS			926,703,267.00		492,303,996.00	1,419,007,263.00		
280510	CONVENIO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIA			926,703,267.00		492,303,996.00	1,419,007,263.00		
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS			926,703,267.00		492,303,996.00	1,419,007,263.00		
28	OTROS PASIVOS			926,703,267.00		492,303,996.00	1,419,007,263.00		
2	PASIVO			926,703,267.00		492,303,996.00	1,419,007,263.00		
TOTAL GENERAL				926,703,267.00		492,303,996.00	1,419,007,263.00		

DNO:Debito Normal CNO: Credito Normal DAN Debito Ajustado Normal
CAN:Credito Ajustado Normal DDE:Debito Depreciacion CDE:Credito Depreciacion
DAD:Debito Ajustado Depreciacion CAD:Credito Ajustado Depreciacion DAM Debito Amortizacion
CAM:Credito Amortizacion DAA Debito Ajustado Amortizacion CAA:Credito Ajustado Amortizacion

HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA
Nit:

Página: 1 1
Fecha: 10/05/2018
Hora: 12:25:05 PM

INFORME LIBRO AUXILIAR

Cuenta: 280510352002
SEPTIEMBRE DE 2018
Ajustado
Centro de Costos: Todos

Cuenta / Identificador	Nombre Cuenta / Sucursal	Nombre Tercero / Nro Reg	Fecha	Docto	Saldo Ant / Descripción		Débitos / Débitos	Créditos / Créditos	Saldo Act.
280510352002	APORTES OPERADOR								
	CN		00013	09/30/2018	000000	GASTOS FUNERARIOS APORTE OPERADOR		351,439.00	
	CN		00016	09/30/2018	000000	VIGILANCIA APORTE OPERADOR		1,113,739.00	
	CN		00004	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		1,137,149.00	
	CN		00009	09/30/2018	000000	COMPONENTE NUTRICIONAL ALIMENTACION APORTE OPERADOR		34,405,600.00	
	CN		00007	09/30/2018	000000	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		1,490,400.00	
	CN		00011	09/30/2018	000000	TRANSPORTES		5,329,888.00	
	CN		00008	09/30/2018	000000	ESPACIO FISICO FUNCIONAL		10,543,071.00	
	CN		00003	09/30/2018	000000	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES		3,078,162.00	
	CN		00003	09/30/2018	000000	BIENES CONSUMIBLES		1,554,049.00	
890982597-7	000	INSTITUTO HERMANAS FRANCIS			-113,005,562.00			59,003,497.00	-172,009,059.00
280510352002	APORTES OPERADOR				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
2805103520	APORTES CONVENIO 5779 DE 201				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
28051035	CONVENIO 5779 DE 2018 MAS AD				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
280510	CONVENIO SECRETARIA DISTRIT				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBID				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
28	OTROS PASIVOS				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
2	PASIVO				-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00
TOTAL GENERAL					-113,005,562.00		0.00	59,003,497.00	-172,009,059.00

DNO:Debito Normal CNO: Credito Normal DAN:Debito Ajustado Normal
CAN:Credito Ajustado Normal DDE:Debito Depreciacion CDE:Credito Depreciacion
DAD:Debito Ajustado Depreciacion CAD:Credito Ajustado Depreciacion DAM:Debito Amortizacion
CAM:Credito Amortizacion DAA:Debito Ajustado Amortizacion CAA:Credito Ajustado Amortizacion

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597-7
HOGAR FRANCISCO Y CLARA
PLANTA DE PERSONAL CONVENIO 5779 DE 2018 Y MODIFICATORIO No. 1 DE 2018
PERIODO DE EJECUCION: 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2018

No.	No.	NOMBRE	CARGO	DEVENGO	TIPO CONTRATO	OBSERVACIONES
1	1	MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	COORDINADOR (A)	2.116.000	LABORAL	
2	1	JORGE ANDRES NUÑEZ VANEGAS	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	2.074.600	LABORAL	
3	2	JANETH PATRICIA PAEZ GUEVARA	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	2.099.900	LABORAL	
4	1	JENNY STELLA NOVOA AGUDELO	PROFESIONAL EN NUTRICION	2.024.000	LABORAL	
5	2	MARIA FERNANDA RAMIREZ PEREZ	PROFESIONAL EN NUTRICION	2.024.000	LABORAL	
6	1	HNA OMAIRA OSPINA ARISTIZABAL	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	2.024.000	LABORAL	
7	2	MANUEL IGNACIO SANCHEZ BELTRAN	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	2.024.000	LABORAL	
8	1	PAOLA ACOSTA JIMENEZ	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	2.024.000	LABORAL	
9	2	JENNY FARIAS GOMEZ	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	2.074.600	LABORAL	
10	1	DIEGO MARQUEZ MARTINEZ	PROFESIONAL EN ARTES	2.024.000	LABORAL	
11	2	DIANA ESPERANZA VILLATE TORRES	PROFESIONAL EN ARTES	2.024.000	LABORAL	
12	1	SANDRA MARGARITA PINZON PINZON	PROFESIONAL FISIOTERAPEUTA	2.074.600	LABORAL	
13	2	GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MONJE	PROFESIONAL ED. FISICA	2.074.600	LABORAL	
14	1	ZULMA JOHANNA MEDINA AREVALO	PROFESIONAL GERONTOLOGIA	2.074.600	LABORAL	
15	2	JAIME ERNESTO BERNAL ARISTIZABAL.	PROFESIONAL GERONTOLOGIA	2.024.000	LABORAL	
16	1	MARIBELL DEL PILAR SALAMANCA LAVERDE	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	2.074.600	LABORAL	
17	2	ADRIANA GARCIA PULIDO	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	2.024.000	LABORAL	
18	1	MARILUZ AREVALO	TECNICO EN REGENTE DE FARMACIA	1.008.211	LABORAL	
19	1	DORIS RUBIELA LEAL CASTELLANOS	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	925.411	LABORAL	
20	2	JHONATAN JAIR MOSQUERA DIAZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.106.630	LABORAL	
21	3	MARTHA NIAMPIRA MUÑOZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	998.666	LABORAL	
22	4	BLANCA LUCY CRUZ GUARIN	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	980.352	LABORAL	
23	5	JEFFERSON NUÑEZ NIETO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	988.201	LABORAL	
24	6	JUANA PATRICIA CANTOR ROMERO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	998.666	LABORAL	
25	7	BIBIANA MARCELA DIAZ SANCHEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.043.142	LABORAL	
26	8	WILLMAN JAVIER BARRERA BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.024.829	LABORAL	
27	9	MARY LUZ CASTAÑEDA	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.030.061	LABORAL	
28	10	YANET PEREZ MUÑOZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	998.666	LABORAL	
29	11	ANDRES ORLANDO BAQUERO GOMEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	956.806	LABORAL	
30	12	NELSY CONSUELO CASTRO BERMUDEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	980.352	LABORAL	
31	13	JUAN DAVID VILLALBA TIQUE	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	975.120	LABORAL	
32	14	SANDRA MILENA HERREÑO NIETO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	988.201	LABORAL	
33	15	JHON EDISON CASTAÑO ARISTIZABAL	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.069.305	LABORAL	
34	16	JEISSON DAVID BAQUERO HERNANDEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.016.980	LABORAL	
35	17	CARLOS EDUARDO ANDRADE MINU	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.043.142	LABORAL	
36	18	DAMARIZ MURILLO CASTILLO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	925.411	LABORAL	
37	19	JEISSON FERNEY GARCIA NARIÑO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	998.666	LABORAL	
38	20	JOHANNA ANDREA BOBADILLA	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.181.804	LABORAL	
39	21	MARIA ALEJANDRA GUEVARA GAITAN	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	993.434	LABORAL	
40	22	GLADYS CECILIA SANABRIA ORJUELA	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.167.937	LABORAL	
41	23	LUZ ANGELA LOMBANA MUÑOZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	837.200	LABORAL	
42	24	JUAN FERNANDO CRISTANCHO MORA	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	945.068	LABORAL	
43	25	LUZ ANGELA SANCHEZ CARRILLO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.181.804	LABORAL	
44	26	NANCY YAMILE BELTRAN DIAZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.030.061	LABORAL	
45	27	DIANA JANETH CASTELLANOS PAEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.056.224	LABORAL	
46	28	HELBER FABIAN MORENO ORTEGON	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	899.619	LABORAL	
47	29	ANGELA CORTES GONZALEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.016.980	LABORAL	
48	30	MARIA DE LOS ANGELES BARRERO TRIANA	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	962.039	LABORAL	
49	31	CARLOS FERNEY ROMERO CORONADO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	981.024	LABORAL	
50	32	MIREYA QUIJANO ROMERO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	998.666	LABORAL	
51	33	JEFFERSON ARLEY BUSTOS GOMEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.012.419	LABORAL	
52	34	MARIA ALEJANDRA BARRERA BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.016.980	LABORAL	
53	35	JUAN CAMILO BOHORQUEZ RODRIGUEZ	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	935.575	LABORAL	
54	36	YURI LILIANA GARCIA NIETO	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.167.937	LABORAL	

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597-7
HOGAR FRANCISCO Y CLARA
PLANTA DE PERSONAL CONVENIO 5779 DE 2018 Y MODIFICATORIO No. 1 DE 2018
PERIODO DE EJECUCION: 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2018

No.	No.	NOMBRE	CARGO	DEVENGO	TIPO CONTRATO		OBSERVACIONES
55	1	JAVIER ALEJANDRO RIOS GARZON	TECNICO EN GESTION AMBIENTAL	33.607	OPS		
56	1	DIVIA EUGENIA SABOGAL DIAZ	TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	925.411	LABORAL		
57	1	OSCAR ENRIQUE RAMIREZ ROJAS	TECNICO EN GASTRONOMIA	1.049.171	LABORAL		
58	1	BRYAN DANIEL LOZANO NOVOA	AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	925.411	LABORAL		
59	2	MAYRA DANIELA NARANJO LOAIZA	AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	925.411	LABORAL		
60	3	JAIME VLADIMIR MORENO ALVARADO	AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	925.411	LABORAL		
61	4	MONICA ISABEL OCHOA VIDALES	AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	925.411	LABORAL		
62	1	ALDEMAR RUBIANO RODRIGUEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	990.271	LABORAL		
63	2	DIANA ALEXANDRA MOJICA GAMEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	841.330	LABORAL		
64	3	JOSE GERARDO SOLER RAMIREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	844.271	LABORAL		
65	4	JAIRO RODRIGO HERNANDEZ RAMOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	847.211	LABORAL		
66	5	DOLLY YAMILE MORALES MORA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	822.081	LABORAL		
67	6	ALFONSO RODRIGUEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	847.211	LABORAL		
68	7	MARIA TEODOLINDA SANCHEZ PUENTES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	822.081	LABORAL		
69	8	FLOR ELVIRA GUZMAN CULMA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	866.186	LABORAL		
70	9	JOSE HIDALGO PENAGOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	904.136	LABORAL		
71	10	SANDRA PATRICIA BOBADILLA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	759.000	LABORAL		
72	11	MONICA ANDREA ROJAS BALLESTEROS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	942.086	LABORAL		
73	12	LIDI ANDREA GARCIA SARMIENTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	923.111	LABORAL		
74	13	ALEX GUILLERMO CASTELLANOS NIVIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	169.442	LABORAL		RETIRO 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018
75	13	JUAN CARLOS VACA DIAZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	677.769	LABORAL		INGRESA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018
76	14	FABIAN ANDRES RINCON MONROY	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	847.211	LABORAL		
77	15	JAIRO ROBERT LEAL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	847.211	LABORAL		
78	16	JANDER MAURICIO VELASQUEZ GARCIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	847.211	LABORAL		
79	1	VIVIANA PAOLA DIAZ LINARES	OPERARIOS DE COCINA	902.528	LABORAL		
80	2	ANDREA YESENIA BEJARANO HERNANDEZ	OPERARIOS DE COCINA	924.444	LABORAL		
81	3	MARTHA CECILIA FLOREZ CESPEDES	OPERARIOS DE COCINA	841.056	LABORAL		
82	4	DEISY VESTELLA SALAZAR HINCAPIE	OPERARIOS DE COCINA	923.111	LABORAL		
83	5	ANGIE AURORA AGUDELO ENCISO	OPERARIOS DE COCINA	923.111	LABORAL		
84	6	JUDITH ESPERANZA SUAREZ HERRERA	OPERARIOS DE COCINA	904.136	LABORAL		
85	7	DORA ROCIO OLAYA	OPERARIOS DE COCINA	942.086	LABORAL		
86	8	YILBER DAVID AGUDELO ENCISO	OPERARIOS DE COCINA	904.136	LABORAL		
87	9	SANDRA MILENA TANGARIFE VALENCIA	OPERARIOS DE COCINA	885.161	LABORAL		
88	10	HECTOR JOEL ARISTIZABAL OSPINA	OPERARIOS DE COCINA	923.111	LABORAL		

Certifico bajo la gravedad de juramento que la informacion del personal relacionado en este formato es veraz y en caso de requerirse el cambio de alguno de ellos durante la ejecución del convenio se reemplazará por otra persona de calidades iguales o superiores a la persona reemplazada, previa autorización de la Subdirección para la vejez.

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA
C.C.42.680.225 Copacabana - Antioquia
Apoderada de la Representante Legal

†

J.H.S.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890.982.597-7

HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN APORTES ASOCIADO CONVENIO 5779 Y MODIFICATORIO No. 1 DE 2018

Fusagasugá, 05 de Octubre de 2018

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No.11 del 21 de Febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No.20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquía respectivamente.

Dando cumplimiento al Convenio y su modificatorio antes citados y sus documentos anexos, certificamos las actividades en las cuales el Asociado Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara aportará en especie una suma equivalente al 11,5% del valor mensual del presupuesto asignado para la atención de la población objeto del convenio en el Hogar Francisco y Clara; cifra que se refleja en la estructura de costos.

La ejecución se describe de la siguiente manera:

Del 1 al 30 de Septiembre de 2018						
RUBRO	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**Parcial**	**Vlr Neto**	**IVA**	**Vr. Total**
SERVICIOS FUNERARIOS	D.E.	Disposición Sala de Velación en el Hogar	351,439	351,439	-	351,439
SERVICIOS DE VIGILANCIA	C X C	Mantenimiento Cerramiento Perimetral Hogar Francisco y Clara - Arquitecto Rogelio Alfonso Arias Porras - Mes Septiembre de 2018	1,113,739	1,113,739	-	1,113,739
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	NOTA CONTABLE 009-01	Aporte Asociado por reconocimiento de Espacio Físico Funcional Septiembre 2018	10,543,071	10,543,071	-	10,543,071
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	FACT 18383	Guantes reforzados, Guantes de carnaza	119,000	1,137,149	-	1,137,149
	FACT 599046	Palillos, Loza Cream, Vinipel, Varsol, Guantes	577,600			
	FACT FU2 86390	Bolsas	16,700			
	FACT 0965	Ganchos Trapero	63,000			
	FACT 600030	Limpido, Recogedor, Guantes, Suavitel, Fosforos	360,849			
DESGASTE Y USO BIENES NO CONSUMIBLES	NOTA CONTABLE 009-03	Causacion Aporte Asociado por Reconocimiento por Desgaste y Uso de los Bienes no Consumibles	3,078,162	3,078,162	-	3,078,162
BIENES CONSUMIBLES	FACT E137105023	Novoli	26,800	1,554,048	-	1,554,048
	FACT 72236	Panoramica Persona Mayor Teresa Sarmiento	20,000			
	RECIBO	AG normal Éxito Persona Mayor Salomon Espinoza	1,700			
	FACT 3940	Cordones Para Gafas Persona Mayor Jorge Arias, Lucia	5,000			
	DOC EQUIVALENT	Tramites HSR Y Hogar	97,500			
	FACT 120673	Eucarbon Herbal	11,300			
	FACT 121225	Clobezan , Fungisterol Persona Mayor Guillermo Davila	53,400			
	FACT 3795	Fibrameg	18,000			
	FACT 0460	Camisetas Blancas Ezequiel Muñoz	19,000			
	RECIBO	Carton Pilas	12,000			
	FACT 121907	Tumbacallo Persona mayor Ernesto Vela	6,000			
	FACT 2377	Pilas Audifono	15,000			
	FACT 122359	Oftamox Carmen Mejia	66,300			
	DOC EQUIVALENT	Tramites Salud	65,000			
	FACT 3740	Bala De oxigeno	15,000			
	RECIBO	Libro de actas	27,900			
	FACT 7207	Caja de resma carta	94,000			
	FACT 1398	Rotulos	5,100			
	RECIBO	Papeleria	15,000			
	RECIBO	Papeleria	39,300			
	FACT A2 271488	Sobres Color	10,000			
	FACT 9910	Tinta Epson	28,000			
	RECIBO	Papeleria	11,300			
	DOCUMENTO EQUIVALENTE	Servicio de Fotocopias	892,000			
		Mayor valor ejecutado	(552)			

Del 1 al 30 de Septiembre de 2018						
RUBRO	SOPORTE	CONCEPTO	Parcial	Vlr Neto	IVA	Vr. Total
GASTOS DE TRANSPORTE	NOMINA CONDUCTORES y Costos Asociados	WILSON AUGUSTO GUERRERO DIAZ C.C. 2.965.589	2,855,875	5,329,888	-	5,329,888
		JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ C.C. 81.740.731	2,474,013			
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	NOTA CONTABLE 009-004	216 Paquetes de Toallas Higiénicas	1,490,400	1,490,400	-	1,490,400
COMPONENTE NUTRICIONAL Y ALIMENTACION	SOPORTES VARIOS	Refrigerios y Almuerzos consumidos en citas medicas, Glucerna diabéticos.	565,600	34,405,600	-	34,405,600
	NOTA CONTABLE 008-005 Y ACTAS DONACIONES RECIBIDAS AL GRANEL	DOC EQUIVALENTE 009-002: Alimentos Celebraciones a Usuarios	4,080,000			
		DOC EQUIVALENTE 009-001: Pan elaborado en el Hogar y tinto	29,760,000			
				59,003,496	-	59,003,496
EN LETRAS: Cincuenta y Nueve Millones Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos M/cte.						

Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque
Hna MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

Nora Corrales
NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.I. 125200-T

61

†

J.H.S.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890.982.597-7

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS CONVENIO 5779 DE 2018 Y MODIFICATORIO No. 1 DE 2018

Fusagasugá, 05 de Octubre de 2018

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No.11 del 21 de Febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No.20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquía respectivamente.

Dando cumplimiento al Convenio y su modificatorio antes citado y sus documentos anexos, certificamos la ejecución de los siguientes rubros conforme a la estructura de costos:

1. EJECUCIÓN SERVICIOS FUNERARIOS

El Instituto garantiza los servicios funerarios de las personas mayores de manera oportuna a través del Acuerdo Interinstitucional entre la Parroquia Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara. Para el mes de Septiembre se presentó un fallecimiento. El detalle es el siguiente:

SALAS DE VELACION	
Período: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	FUNERARIA LOURDES - FUSAGASUGA / EDILBERTO MOYA RIVERA
NIT/CC.	2.851.338 Bogotá
SERVICIO CONTRATADO	Alistamiento de cuerpo, Coche Funebre, Arreglos Florales
VALOR FALLECIMIENTOS MES (2)	**$2,400,000**
EN LETRAS	Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/cte
SERVICIOS RELIGIOSOS - EXEQUIALES	
Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Pbro. EDGAR JAIRO CEPEDA ARIAS PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE BELEN - FUSAGASUGA
NIT/CC.	4.080.199 Ciénega - Boyacá
DIRECCION	Carrera 6a N. 6-30
TELÉFONO	8671131 - 3204894453
SERVICIO CONTRATADO	*"Inhumar en bóveda ubicada en el cementerio católico de Fusagasugá a todas las personas que reciben servicios de protección social en el Hogar Francisco y Clara, y que fallecen, no disponiendo los familiares de otro destino. Cumplidos cuatro años, la parroquia se compromete igualmente a realizar la respectiva exhumación llevando a fosa común los restos..."*
FECHA CONTRATO	18 de Mayo de 2011
FECHA VENCIMIENTO	Indefinida
VALOR FALLECIMIENTOS MES	**$1,450,000**
EN LETRAS	Un Millon Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos M/cte
VALOR TOTAL RUBRO	**$3.850.000** (Tres Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M/cte).

62

2. EJECUCIÓN VIGILANCIA

El instituto garantiza el servicio de vigilancia de la siguiente manera:

Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	
CONTRATO DE VIGILANCIA PRIVADA	
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA - VIGILANCIA PRIVADA
NIT	900.514.362-2
DIRECCION	Carrera 10 No. 22 -01 Piso 2 Barrio Manila Fusagasugá
TELÉFONO	8676408 - 3002909040
VIGILADO	MINISTERIO DE DEFENSA - Sup. Vigilancia y Seguridad Privada
PERIODO FACTURADO	1 A 30 de Septiembre de 2018
FECHA DE FACTURACION	21 de Septiembre de 2018
FACTURA No.	5674
VALOR PROMEDIO MENSUAL CONV 5779	**$5,984,505**
EN LETRAS	(Cinco Millones Novencientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Cinco Pesos M/cte).
OTROS COMPONENTES DE LA VIGILANCIA	
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	TECNOMAYORISTA S.A.S
NIT // C.C.	900.910.806 -9
TIPO DE COMPONENTE	DISCOS DUROS PARA DVR CAMARAS INSTITUCIONALES
TELÉFONO	314-3256633
PERIODO FACTURADO	Septiembre de 2018
FECHA DE FACTURACION	17 de Septiembre de 2018
FACTURA No.	526
VALOR FACTURADO	$2.380.000 (Factura para ejecución de 5 meses)
VALOR A CARGO SDIS	**$326.680**
EN LETRAS	(Trescientos Veintiseis Mil Seiscientos Ochenta Pesos M/cte).
VALOR TOTAL EJECUCION RUBRO	**$6.311.185** (Seis Millones Trescientos Once Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos M/cte).

3. EJECUCIÓN ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL

Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018					
CONCEPTO	**Vlr Neto**	**IVA**	**Vr. Total**	**Retención**	**Neto Pagado**
Causación Reconocimiento Espacio Fisico Funcional (Instalaciones, Serivicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimientos y Reparaciones) Convenio 5779 de 2018 del 1 a 30 de Septiembre de 2018	68.851.122	-	68.851.122	-	68.851.122
Causación Reconocimiento Espacio Fisico Funcional (Instalaciones, Serivicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimientos y Reparaciones) Modificatorio No. 1 del 1 al 30 de Septiembre de 2018	14.808.555	-	14.808.555	-	14.808.555
	83.659.677	**-**	**83.659.677**	**-**	**83.659.677**
EN LETRAS: Ochenta y Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Siete Pesos M/cte.					

El Instituto, en el Hogar Francisco y Clara, se compromete a atender las exigencias del Convenio y su modificatorio respecto del espacio físico funcional en: a) Contar con Instalaciones y espacio físico funcional de conformidad con el anexo técnico, b) efectuar el respectivo mantenimiento y reparaciones que sean necesarios, c) contar con los servicios públicos requeridos y d) cumplir la gestión ambiental.

Así mismo certificamos que el Instituto realizó oportunamente los pagos de servicios públicos, atendió oportunamente el mantenimiento y reparaciones de la sede, y llevó a cabo el Plan de Saneamiento Ambiental del CPS Hogar Francisco y Clara de conformidad con los lineamientos técnicos de la Secretaria de Integración Social versión 2018.

4. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

El Instituto suministró de manera oportuna los elementos e insumos de aseo institucional necesarios para garantizar la limpieza, pulcritud e higiene, de las instalaciones que incluyen desinfección, fumigación y aseo general en todas las áreas del Hogar Francisco y Clara.

Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	
VALOR PROMEDIO MENSUAL Convenio 5779 de 2018 Del 1 a 30 de Septiembre de 2018	$6,034,291
VALOR PROMEDIO Modificatorio No. 1 Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	$1,339,288
TOTAL RUBRO	**$7,373,579**
EN LETRAS: Siete Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos M/cte.	

5. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

El valor ejecutado por el reconocimiento y por el uso de los elementos y e insumos no consumibles es el siguiente:

Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	
VALOR PROMEDIO MENSUAL Convenio 5779 de 2018 - Del 1 a 30 de Septiembre de 2018 (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres)	$20.295.036
VALOR PROMEDIO Modificatorio No. 1 - Del 1 a 30 de Septiembre de 2018 (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres)	$4.359.554
TOTAL RUBRO	**$24.654.590**
EN LETRAS: Veinticuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa Pesos M/cte.	

6. BIENES CONSUMIBLES

El valor ejecutado por bienes consumibles es el siguiente:

Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018	
VALOR PROMEDIO MENSUAL Convenio 5779 de 2018 - Del 1 a 30 de Septiembre de 2018 (Elementos de Salud, Insumos terapéuticos y recreativos)	$10.927.340
VALOR PROMEDIO Modificatorio No. 1 - Del 1 al 30 de Septiembre de 2018 (Elementos de Salud, Insumos terapéuticos y recreativos)	$2.329.366
TOTAL RUBRO	**$13.256.706**
EN LETRAS: Trece Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Seis Pesos M/cte.	

7. EJECUCIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto garantiza y presta el servicio de transporte para el traslado de personas mayores a las diferentes actividades que se requieren en dos vehículos propios. Tanto los vehículos como los conductores cumplen con las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes y cuentan con los demás documentos que permiten su operación. El detalle es el siguiente:

Periodo: Del 1 al 30 de Septiembre de 2018

VALOR PROMEDIO MENSUAL Convenio 5779 del 1 al 30 de Septiembre de 2018: **$5.389.426** (Cinco Millones Tresciencos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiseis Pesos M/cte)

IDENTIFICACION DE VEHICULOS A DISPOSICION DEL CONVENIO

No.	VEHICULO	PLACA	TIPO	SOAT	POLIZA R.C.E	
					No. POLIZA	FECHA EXPED.
1	MICROBUS RENAULT	KJA 055	MASTER MB16	7- 09 -2017 A 06-09-2018	7646888-1	13 Sept. de 2017
2	CHEVROLET	FBK 891	SPARK	12-09-2017 A 12-09-2018	7646853-4	13 Sept. de 2017

IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES A DISPOSICION DEL CONVENIO

No.	NOMBRE	DOC IDENT.	LICENCIA DE CONDUCCION		
			FECHA EXPED.	FECHA VENCIM.	ESTADO
1	WILSON AUGUSTO GUERRERO DIAZ	2965589	09 Octubre de 2013	09 Octubre de 2023	ACTIVA
2	JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ	81740431	10 Marzo de 2016	10 Marzo de de 2026	ACTIVA

* Tipo de Vinculacion: Contrato Laboral

El Instituto hace uso del transporte de pasajeros puerta a puerta en el caso en que los vehículos en función del convenio no se encuentren disponibles por estar inmersos en otras actividades u otras circunstancias.

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.I. 125200-T

aportes en línea

Planilla Resu[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860503597	7	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	A - 200 O MAS COTIZANTES	HOGARFRANCISCOYCLARA	Km 2 VIA A PASCA VEREDA LOS SAUCES	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8722546	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-09	2018-10	373813202	8484520739	E	2018/10/23	2018/10/02	BANCO AV VILLAS	0	$40,123,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				87	$15,983,400	$0	$0	$15,983,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$280,500	$0	$0	$280,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	27	$6,667,400	$0	$0	$6,667,400
PORVENIR	230301	800,224,808	5	53	$8,061,100	$0	$0	$8,061,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$974,400	$0	$0	$974,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				88	$2,622,100	$0	$0	$2,622,100
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	88	$2,622,100	$0	$0	$2,622,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				88	$3,954,800	$0	$0	$3,954,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	88	$3,954,800	$0	$0	$3,954,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				88	$12,615,600	$0	$0	$12,615,600
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	1	$113,800	$0	$0	$113,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	10	$1,982,100	$0	$0	$1,982,100
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	3	$378,000	$0	$0	$378,000
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	5	$507,700	$0	$0	$507,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	44	$6,051,700	$0	$0	$6,051,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	$576,600	$0	$0	$576,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$710,400	$0	$0	$710,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$233,900	$0	$0	$233,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$2,061,400	$0	$0	$2,061,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				88	$2,968,400	$0	$0	$2,968,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	88	$2,968,400	$0	$0	$2,968,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				88	$1,978,700	$0	$0	$1,978,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	88	$1,978,700	$0	$0	$1,978,700
TOTAL				88	$40,123,000	$0	$0	$40,123,000

†
J.H.S.
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS LABORALES Y PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

CONVENIO 5779 DE 2018 Y MODIFICATORIO No.1 DE 2018

NORMATIVA LABORAL VIGENTE, ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No.11 del 21 de Febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No.20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquía respectivamente;manifestamos que:

1. El Instituto vincula al personal requerido por el convenio mediante contrato laboral, atendiendo la normatividad vigente en esta materia y dando cumplimiento a los cargos y perfiles definidos por la SDIS. Así mismo asigna los salarios y los costos asociados al personal de conformidad con el presupuesto establecido.

2. Para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de Septiembre de 2018, el Instituto procedió a:

 a) Efectuar el abono en cuenta a los trabajadores, el día 28 de Septiembrede2018. Se anexa relación del personal y el pago efectuado.
 b) Realizar las debidas apropiacionesdel período anterior, de Prestaciones Sociales y otros conceptos laborales conforme a la norma legal colombiana.
 c) Causar y reservar los recursos para la atención de los pagos de Seguridad y Social y Parafiscales del personal contratado para el Convenio.

3. Así mismo certificamos que el Instituto ha cumplido con los pagospor conceptos de Salud (EPS), Pensiones, Riesgos Profesionales (ARL), y los pagos parafiscales correspondientes al hasta el mes de Septiembre de 2018 encontrándose a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El pago correspondiente a estos conceptos se efectuó el día 02 de Octubre de 2018.

Dada en Fusagasugá a los cinco(05) días del mes de Octubre de 2018.

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.I. 125200-T